

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901  
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98  
Precio del ejemplar: 8 pesetas

Martes 3 de diciembre de 1974  
AÑO LXXIV.—Número 22.686

Director: Angel Vilches González  
Depósito Legal: SG 7-1958

## EL ESTATUTO DE ASOCIACION POLITICA

### Arias Navarro: «Es el paso que debe darse en el momento presente, de acuerdo con la realidad española»

“A unos les parecerá excesivamente corto y a otros se les antojará excesivamente largo”

Tienen derecho a asociarse todos los españoles mayores de dieciocho años

La potestad disciplinaria sobre las asociaciones corresponde al Gobierno, que puede actuar también a instancia del Consejo Nacional

Habrán de contar, al menos, con 25.000 afiliados distribuidos con la proporción adecuada en quince provincias

Madrid, 3.—Quince minutos duró la intervención del Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, respecto al anteproyecto de Bases del Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política, ante las Cámaras de TVE, en un telediario de las once de la noche de ayer.

Después del saludo inicial a los españoles el señor Arias Navarro dijo: “Voy a hablaros, con un sentido realista de la situación, de nuestro desarrollo político de cara al futuro, partiendo de un presente en paz que es el principal legado que ofrecemos a las nuevas generaciones”.

El presidente del Gobierno continuó:

“El 12 de febrero de este año presentaba a las Cortes Españolas las grandes líneas políticas que correspondían a la acción del Gobierno. Entonces, prometimos un proyecto de ley de régimen local que acentuase la participación de los ciudadanos en la gestión de los intereses locales, ofrecíamos igualmente que la independencia de la Cámara legislativa adquiriera matices más acusados mediante la elaboración del proyecto de una ponderada ley de incompatibilidades parlamentarias. Y nos comprometimos también, ante la nación, en la tarea de la continuación evolutiva del desarrollo político; de forma que permitiese una participación de acuerdo con la realidad actual de nuestra patria, cuyos cambios económicos y sociales han sido profundos. Esto se materializa en un estatuto jurídico del derecho de asociación política, de cuyo proyecto, por su importancia intrínseca y por su fu-

tura significación, me ha parecido obligado daros cuenta personalmente y porque constituye la culminación de la primera etapa del programa del Gobierno.

Se remitieron a las Cortes, dentro de los plazos prometidos, los dos primeros proyectos de ley. Antes de finalizar el año estará ultimado el Estatuto jurídico del derecho de Asociación política, cuyo anteproyecto de bases se está distribuyendo a todos los consejeros nacionales y sobre cuyo texto ha de basarse el correspondiente debate y pronunciamiento del Pleno del Consejo Nacional que ha de celebrarse dentro de unos días.

Por razones de prudencia y discreción respecto de un tema importante sobre el que ninguna presión exterior debe conturbar el juicio y la opinión de quienes han de pronunciarse sobre él y hasta por una elemental delicadeza hacia los consejeros y el propio Consejo no me parece oportuno anticipar ni comentar aspectos concretos del proyecto al que me estoy refiriendo.

Pero sí quisiera hacer algunas consideraciones de carácter muy general que desearía llegaran a todos los españoles, en la seguridad de que responden a motivaciones que han sido profunda y honestamente sopesadas.

#### Amplia expectación

Desde aquel 12 de febrero en que anuncié el estudio y redacción de este Estatuto pa-

ra promover a ordenada concurrencia de criterios conforme a los principios y normas de nuestras Leyes Fundamen-

tales, ha habido amplia expectación y se han producido toda clase de especulaciones que, en algún caso, han llegado al escepticismo sobre la viabilidad de la promesa. Ello es perfectamente natural, tratándose de algo que

(Continúa en la pág. 7)



El Presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, en un momento de su informe al país, a través de Televisión Española, sobre el anteproyecto de bases del Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política.

Basada en un hecho real

### Entrega a Franco de un ejemplar de la novela “Operación Doble Dos”

Madrid, 3.—Don José Manuel Lara ha hecho entrega al Jefe del Estado, en el curso de una audiencia que éste concedió al editor barcelonés, de un ejemplar de la novela de Gonzalo Suárez «Operación Doble dos», publicada por Editorial Planeta. Se da la circunstancia de que en esta novela, que arranca de un hecho real, aunque muy poco conocido (un proyectado atentado criminal contra el Generalísimo Franco y Eisenhower con tipo de la visita del expresidente norteamericano a Madrid en 1959), el Jefe del Estado aparece repetidamente, como personaje novelesco, en el curso de una trepidante acción de espionaje.

Venta Aniversario

10 por ciento descuento

CASA FERMIN

### Nuevo aplazamiento del juicio «Matesa»

Madrid, 3.—La sección séptima de la Audiencia Provincial de Madrid ha dictado auto en el que se declara que por el dictamen de los médicos forenses que han reconocido al procesado José María Pellicer Guichot, la vista de la causa se suspende hasta nuevo señalamiento. El propio tribunal ha acordado este nuevo señalamiento para el próximo 8 de abril de 1975.

Es la segunda vez que se suspende el citado juicio que estaba señalado para el 2 de julio pasado, señalándose luego para pasado mañana, día 5.—Cifra.



**Acción rápida y oportuna**

*Hay que llamar al pan, pan, y al vino, vino. Hay que coger al toro por los cuernos. Hay que ir derecho al grano... En fin, frases, dichos y refranes similares podríamos ir agrupando aquí, unos tras otro, para luego, paulatinamente, aplicarles a las diferentes situaciones que pudieran irse produciendo, o que se van produciendo. Ocasiones que, por referencias, parece que sí, que se están atacando de raíz, que se están tomando de frente y por derecho, como debe hacerse.*

*Recordarán los lectores que en la última sesión municipal plenaria se dejaron sobre la mesa dos asuntos de vital importancia para las arcas municipales y para los bolsillos de los contribuyentes: Las modificaciones en la tasa por recogida de basuras y las tarifas por suministro de agua potable.*

*En cuanto al primer asunto, se señaló en aquella sesión que son muchos los vecinos de la capital que no abonan la tasa por recogida de basuras; vecinos que han ido ocupando viviendas nuevas en barriadas de reciente construcción; vecinos que por una u otra razón no han sido incluidos en las listas de contribuyentes... Este caso origina malestar entre los convecinos que sí abonan la tasa. Y esto ocurre en La Albuera, en El Carmen, en San Lorenzo... Por cierto, también en varios de estos barrios se quejan los industriales de abonar la tasa por su comercio y, a cambio, nunca pasa el Servicio a recogerles la basura.*

*La cosa es complicada; más de lo que parece. Y precisa una solución rápida y adecuada. El malestar es bastante grande y la ciudad sigue sucia, quizá más sucia que antes. Acaso, por todo esto y para no desaprovechar tiempo, el domingo pasado hubo una reunión en el Ayuntamiento. Pareca que asistieron concejales, representantes de la empresa concesionaria, representantes de los mismo barrenderos... Esto es, creemos, atacar las cosas de frente y bien. Así, con rapidez.*

*Esperemos que los resultados sean también rápidos y, sobre todo, positivos.*

**AL AIRE DE LA CALLE**

**LA VIVIENDA**

Un lector nos envía una carta en la que se refiere al arduo problema que se plantea en muchas poblaciones a las personas que buscan vivienda. Ciertamente, dice, se hacen viviendas a iniciativa oficial y con carácter social, pero éstas no resultan suficientes y las de iniciativa privada tienen unos precios que desbordan muchas veces las posibilidades

de los aspirantes a habitárlas. Así, dice nuestro comunicante: «Partiendo del nivel de vida de la gran masa de familias compuestas por modestos empleados y productores, cifrado en un promedio de doce a quince mil pesetas, tónica general de los nuevos alquileres, ¿qué les resta para las demás necesidades, tan penurias como el diario sustento y el vestido?»

**PROXIMA REAPERTURA**

**BAR BAHIA**

Con su nueva dirección

**Ayuntamientos**

Los formularios, sobres y trabajos de imprenta en general, podemos realizarlos de un día para otro en Imprenta **EL ADELANTADO**

**TIEMPO DE AUSTERIDAD**

El otoño en su recta final se nos presenta con características alarmantes. En muchos sectores los indicadores muestran fisuras cuando no derrumbamientos. Las expectativas de la industria no son de las mejores, la agricultura sigue arrastrándose debajo de sus cargas estructurales y los servicios muestran grandes altibajos.

Si nos acercamos al impacto de las medidas tomadas en uno de los últimos consejos de ministros, el hecho no es baladí porque contiene un elemento psicológico de primer orden: sin duda alguna se quiere mentalizar al país con absoluta certeza de que «algo pasa» con la convicción de que se prepara una ofensiva frente a la situación y con las posibilidades de que puedan llegar días de austeridad.

Los protagonistas en una u otra medida del acontecer económico cobran la evidencia en que la inquietante economía a escala internacional tiene entre nosotros, unos centinelas atentos y con capacidad de maniobra el hombre de la calle —bien identificado en este término, con el mundo del trabajador— respira, de momento, con satisfacción al ver que nadie «ataca» sus intereses salariales y, advierte al mismo tiempo, que el panorama no es optimista y hasta puede pensar que será necesario moderar el ritmo de gastos.

La primera impresión que produce el manifiesto económico es que el Gobierno se pone en guardia ante la situación y anima a los demás para que adopten medidas muy paralelas a las de este. Los efectos concretos que hayan de producirse, los iremos conociendo poco a poco, aunque sepamos ya, desde ese momento, que tratarán de evitar el colapso que amenaza por muy distintos frentes.

En definitiva, se proponen objetivos muy concretos que parecen razonables y posibles. No parece oportuno en este momento emitir juicio sobre ellos puesto que, necesariamente, habrá que esperar a que se cumplan y entonces, a la vista del grado de eficacia que se alcance podrá saberse de su auténtico valor.

Cuando se habla de apretarse el cinturón, lo que verdaderamente preocupa al hombre de la calle es toda esa serie de tensiones prácticas y directas. La situación comporta sacrificios en mayor o menor grado, pero lo que importa bajo el punto de vista social es que las dificultades sean sobrellevadas por todos. Tanto es así que lo que no debe de echarse en saco roto es la llamada hecha al esfuerzo común. La nación solo podrá soportar la prueba si es consciente cada uno de sus miembros de jugar un papel concreto. En este sentido hay que valorar muy positivamente el aviso lanzado por el Gobierno: informa a sus ciudadanos de que la situación es preocupante, pero todo quedará en nada si no se ofrece una respuesta activa y colaboradora. Pero no cabe agotar ahí el quehacer indispensable: Junto a ello

hay que aguardar la toma de actitud popular, la cooperación máxima, y el esfuerzo que agiliten y abran vía libre a los propósitos gubernamentales, aunque en esto último sí que tienen especial responsabilidad los centros fuentes de control y decisiones. Para el hombre que vive a merced de lo que esos centros apetezcan, casi basta con que entiendan claramente que no se puede seguir viviendo en un ambiente de ciudad alegre y confiada, al que tanta querencia tenemos los españoles. Queda cla-

ro, pues, que la decisión y, en definitiva, el futuro, se ha puesto en depósito por completo en nuestras manos.

Hace ya tiempo, la nieve del otoño pintó un día de blanco las calles. Ojalá, que aquello de «año de nieves año de bienes», sea una vez más realidad, en tanto que se pueda recoger en el momento, demostrando la eficacia de este programa de austeridad, al que sin exclusión, hemos sido invitados todos los españoles.

Pedro Hernán Sanz

**La Prensa opina**

EL OCASO DE LOS TECNOCRATAS

**DIARIO DE BARCELONA** Jiménez de Parga comenta:

«No tuvieron una vida larga. Pero fue fulgorosa. Con gestos arrogantes.

Los tecnócratas nos aseguraron que había llegado el fin a las ideologías. Nos encontrábamos —según ellos— en la era de los expertos. El político ya no tenía nada interesante que decir. El político tenía que hacer mutis por el foro. El protagonista de la escena pública era el técnico.

Los tecnócratas nos garantizaron un presente opulento y un futuro de bienaventuranzas.

Sin embargo, un día el horizonte se cerró. «La sociedad de consumo se transforma en sociedad de inflación».

Este último diagnóstico corresponde a Roger Gérard Schmitzenberg, quien aclara: «La tecnoestructura tan segura de sí misma, nada ha visto venir. Ni la crisis de la energía. Ni la rarefacción de las materias primas. Ni el agotamiento de los recursos naturales. Ni la degradación del medio ambiente. Ni los peligros de la sociedad de consumo para el equilibrio económico».

¿Dónde están las pruebas de la previsión de los tecnócratas? ¿Y el porvenir paradisíaco que nos prometían? ¿Y el presente opulento asegurado?

No fue largo su reinado, pero pretendían apabullarnos. Con sus frías estadísticas y sus planes de desarrollo todo parecía resuelto. Intentaron construir dando las espaldas a la política y a los políticos. Ahora, en la breve crisis que atraviesa el Sistema, no saben cómo reaccionar. Van dando por ahí palos de ciego.»

DESARROLLO POLITICO DESDE LAS IDEOLOGIAS

**ND**

ha publicado una entrevista de López Castillo a Juan Reig Martín, presidente de la Unión Nacional de Asociaciones Familia-

res, en la que se lee:

«—¿Tienes puestos los ojos en el estatuto de asociaciones?

—Yo me remito, en primer lugar, a mis propias convicciones. El estatuto de Asociaciones Políticas es un primer estadio, urgente ya, pero no la panacea para nuestro desarrollo democrático. Yo veo que el país necesita ese desarrollo político desde la ideología. Pero como dijo Licinio de la Fuente en Barcelona, no se trata sólo de la participación minoritaria desde la ideología, sino de crear también y prioritariamente una auténtica participación social. Por otra parte, tengo serias dudas de la capacidad de los hombres que se consideran con vocación política como para presentar programas sugestivos integradores. Es decir, lo importante es superar los esquemas personalistas. Cuando se habla de asociaciones, parece que se está pensando en la asociación de Pepe, de Juan o de Antonio. Pero lo importante sería crear unas áreas, unas canchas de juego en donde los hombres pudiesen fomentar su vocación social y política. Entonces, claro, yo pienso que es necesario dar entrada a esas Asociaciones, por otro lado, que se diferencien de los partidos políticos. Ese es el gran problema. Que pueda haber asociaciones políticas que no tengan nada que ver con los partidos políticos o que al final nos quitemos la venda de los ojos y llamemos a las cosas por su nombre y salgamos de este confusiónismo terminológico en que estamos inmersos.»

«Porque decir cuidado no es suficiente estamos en acción»  
**PLAN NACIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO**





# Información Local

## Francia sigue siendo el país que acoge a más emigrantes segovianos

Durante el pasado año en el trimestre enero-marzo se registraron los mayores índices de paro

Había 19.765 trabajadores autónomos, 2.635 empresas con asalariados y 19.872 trabajadores por cuenta ajena

El Secretariado de Asuntos Económicos y el Servicio Sindical de Estadística han hecho entrega a los medios informativos segovianos de uno de los ejemplares del folleto que tradicionalmente editan con el título de «Segovia en cifras»; en este caso concreto se refiere, en líneas generales, a distintos aspectos de la economía provincial referidos al año 1973.

### Agricultura - ganadería

Según dichos datos, la superficie labrada era de 320.127 hectáreas (cultivos herbáceos y leñosos y barbechos); la no labrada (producción) de 339.793 hectáreas (prados naturales, pastizales sin arbolado, erial y arbolado sin pastos) y la improductiva no agrícola de 34.913 hectáreas. Los aprovechamientos de la tierra para grupos de cultivo eran de 198.280 hectáreas, dedicadas 187.313 a secano y 10.967 a regadíos en cereales para grano, leguminosas para grano, tubérculos de consumo humano, cultivos industriales, forrajes, hortalizas, viñedo y frutales.

Por lo que se refiere a la riqueza forestal la producción de maderas fue de 170.923 metros cúbicos; en leñas, 37.976 estereos; en resinas, 147.712 quintales métricos, y en frutos, 3.295. La repoblación forestal se cifró en 1.216 hectáreas (pinos silvestres, laricio, pinaster, pinea, pópulus, pseudotsuge y cupresus).

En cuanto a la concentración parcelaria, dividida teóricamente la provincia en tres comarcas (694.694 hectáreas) en la primera está sin solicitar la concentración para 113.676 hectáreas, se ha solicitado para 33.622 y se encuentra en ejecución en 3.090; en la segunda, por el mismo orden, 8.981, 20.299 y 7.143 hectáreas, y en la tercera, con los mismos indicativos, 54.362, 30.921 y 8.519 hectáreas, respectivamente.

Al estudiarse la evolución de la ganadería respecto a la fuente precedente más próxima —el año 1970— se observa que únicamente en lanar en 1973 se contaba con menos ejemplares que en el año 1970 (464.107 ejemplares por 427.774); en vacuno de leche había 20.196 ejemplares, va-

cuno de carne 44.764, porcino 216.522, gallinas de puesta 650.000 y pollos de carne 1.300.000.

En el capítulo de la mecanización agrícola, durante el año 1973 se matricularon 917 tractores, 67 cosechadoras y 162 motores de riego.

### Vivienda

Por lo que respecta a las viviendas terminadas fueron un total de 1.973 (libres 263 y acogidas 809).

### Energía

A lo largo del año a que se refiere el estudio de referencia, la potencia instalada (MWE) fue 10, la energía producida 13 y la energía consumida 172.

### Empresas-trabajadores

En cuanto a la dimensión empresarial, existían, en la proporción de 1 a 5 trabajadores, un total de 2.067 empresas, con 7.346 trabajadores; de 6 a 25, 471 a 5.281; de 26 a 50, 65 y 2.377; de 51 a 100, 13 y 941; de 101 a 250, 14 y 2.091; de 251 a 500, 4 y 1.334, y de más de 500, 1 y 502.

La distribución del trabajo por grupos profesionales era la siguiente: 1.091 técnicos; 1.355 administrativos; 8.255 especialistas, y 8.201 no cualificados.

El censo sindical de empresas y trabajadores arrojaba estos resultados: 19.765 autónomos, 2.635 empresas con trabajadores y 19.872 trabajadores por cuenta ajena.

En relación con los convenios colectivos, en 1973 estaban en vigor seis de empresa, 14 provinciales, 28 interprovinciales de rama y 3 interprovinciales de empresa, así como 3 normas de obligado cumplimiento; a lo largo del año fueron aprobados tres de empresa, 15 provinciales y 28 interprovinciales de rama, y se encontraban en trámite otros cinco más de empresa. El número de trabajadores sin protección de convenio era de 2.688.

Finalmente señalaremos que, en emigración, se registraron un total de 789 salidas, de ellas nueve a Alemania, 640 a Francia, 138 a Suiza y dos a otros países. Las demandas de trabajo fueron 3.441, que correspondían a 2.990 hombres y 451 mujeres, y las colocaciones efectuadas 3.295 beneficiándose de ellas 2.903 hombres y 392 mujeres.

En paro controlado se estableció de la siguiente forma para el total de los capítulos agrícola, construcción, industria y servicios: Enero, 600; febrero, 616; marzo, 649; abril, 253; mayo, 280; junio, 204; julio, 188; agosto, 179; septiembre, 143; octubre, 167; noviembre, 243, y diciembre, 350.

### Expresiones de gratitud

La familia de don Hipólito Segovia Roldán Tabladillo (q. e. p. d.), testimonian por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su sentimiento, asistieron al sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso de su alma.

\*\*\*

Los familiares de don Joaquín Martínez Luengo (q. e. p. d.), ante la imposibilidad material de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, testimonian por este medio su gratitud a todas aquellas personas que, de una u otra forma, les manifestaron su sentimiento y solidaridad con motivo de su fallecimiento. En particular agradecen las atenciones recibidas del personal de Correos y Telecomunicación.

Las misas que se oficiarán en la iglesia de la Santísima Trinidad el lunes, día 9, a las ocho de la noche; el domingo 15, a las once y media de la mañana y el día 16, a las ocho de la noche, y la que se celebre el día 25, a la una de la tarde en la parroquia de Santo Tomás, serán ofrecidas por el eterno descanso del alma del finado.

## Más de nueve millones de pesetas para nuevas subvenciones a centros de Enseñanza General Básica

A través de una nota hecha pública, la Delegación de Educación y Ciencia informa que los centros docentes no estatales de Educación General Básica que han sido subvencionados a efectos de gratuidad de la enseñanza con carácter total por el Ministerio de Educación y Ciencia, en el presente curso escolar 1974-75, en la provincia, son los siguientes:

Cooperativa Sindical «Alcázar». Fernández Ladreda número 27, Segovia; Colegio «IONE», calle Conde Sepúlveda número 1, Segovia, y Colegio «Divina Pastora», Cuéllar.

Estas subvenciones alcanzan a un total de 33 unidades y suponen una suma de 9.907.070 pesetas.

## TVE ofreció ayer un amplio reportaje sobre el Bimilenario y la Bienal de Obra Gráfica y Arte Seriado

En su espacio «Tele-nevisita», la primera cadena de Televisión Española ofreció ayer un amplio reportaje sobre las celebraciones del Bimilenario del Acueducto y la I Bienal Internacional de Obra Gráfica y Arte Seriado. El espacio fue presentado por Joaquín Castro Beraza y se inició en una de las salas de «La Casa del Siglo XIV», donde fue entrevistado el técnico del Patronato del Bimilenario señor Rodríguez Martín. Tras ofrecer algunos planos de la efemérides del monumento más representativo de Segovia, aparecieron algunas tomas de la Bienal, tanto en sus exposiciones en el Torreón de Lozoya como en la Casa de los Picos. En este capítulo del reportaje intervinieron —en breves entrevistas— el director del certamen, señor Ballester; el es-

cultor Pablo Serrano, que se le pidió su proyecto de monumento a San Juan de la Cruz en Segovia; el también escultor Miguel Berrocal, que presentó ante las cámaras —como en la Bienal— su múltiple «Menina 2», y un crítico de arte tinerfeño.

## Homenajes Distinciones y Premios

### Premio a José M.º Heredero

En el XIV Salón Nacional de Fotografía Artística, organizado por la Agrupación Cine-Fotografía «San Dionisio», de Jerez de la Frontera, se ha concedido el primer premio al fotógrafo segoviano José María Heredero.

El título de la fotografía premiada era «El recuento» y el tema muestra un fuerte contraluz de la Plaza de Franco, en nuestra ciudad, donde una señora de edad descansa en un banco, junto a la compra que ha efectuado en el mercado próximo y mira el dinero sobrante, que mantiene sobre un pañuelo y con gesto poco convincente.

## Segovia Religiosa

### Vigilia de la Inmaculada

Bajo el lema «La juventud femenina por María», la Milicia de Santa María organizará el próximo viernes, día 6, una vigilia en honor de la Inmaculada. Se celebrará, a partir de las seis y media de la mañana, en la iglesia de Padres Misioneros.



# chiruto

moda infantil

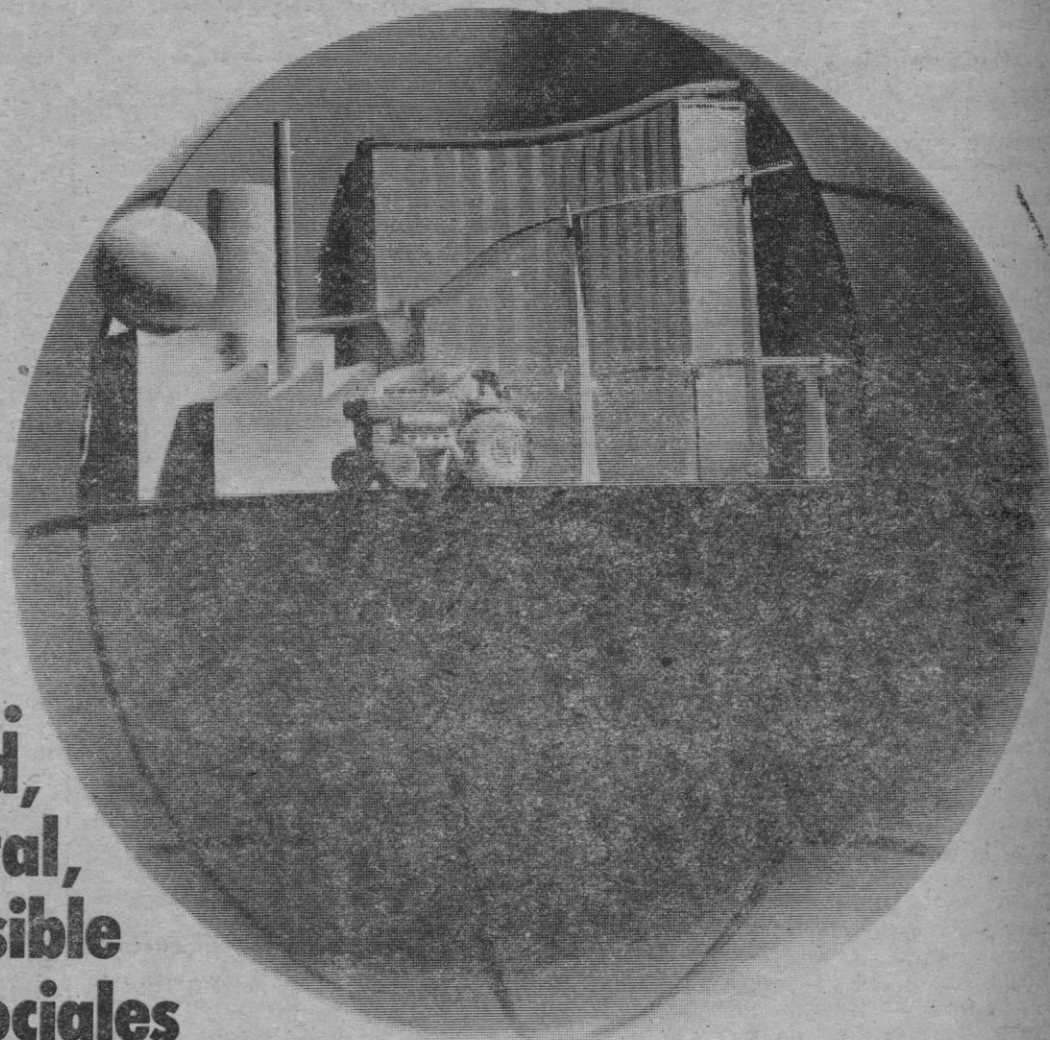
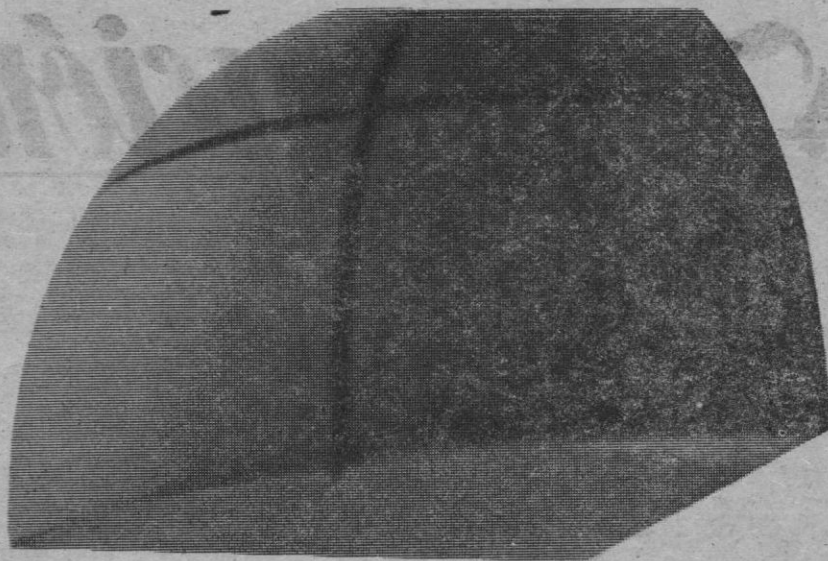
Plaza de San Martín, 4  
(junto Torreón de Lozoya)  
Teléfono 415864 - Segovia

Materiales de construcción

**SANTA TERESA**

S. Gabriel, 34. Tel. 411450.





**¿Es corriente...  
que usted,  
sin tocar su capital,  
haga posible  
obras sociales  
de miles de millones ?**

Para Usted, será lo más corriente del mundo al trabajar con las Cajas de Ahorros Confederadas. Para ellas Usted es lo primero.

Pero, como las Cajas no tienen accionistas, sus beneficios no favorecen bolsillos particulares. En 1973, se destinaron más de 7.000 millones a importantes obras sociales, que Usted hizo posible con su participación. Cuando quiera ahorrar y elevar el nivel de España, acuda a su Caja.

Por algo, desde siempre, se llama de AHORROS.

Para Usted, su Caja tiene los más dinámicos servicios: asesoramiento financiero, transferencias, compra, venta y custodia de valores, créditos...

Con Usted, se hacen posible escuelas, restauraciones artísticas, becas, viviendas, instalaciones deportivas...

Cuando quiera eficacia y dinamismo acuda a su Caja. Allí donde este encontrará una de sus 6.000 oficinas.

Por algo, no lo olvide, se llaman CONFEDERADAS.

**Eficacia para usted - Progreso para España**  
**Téngalo en Cuenta**  
**en una Cuenta Corriente de las...**

**Cajas de Ahorros Confederadas**



La Organización Financiera en la que más personas confían: 25 millones de españoles se han puesto de acuerdo para depositar en ellas sus ahorros

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

La Caja de Ahorros de Segovia es, naturalmente, una Caja de Ahorros Confederada





# Información Local

## Apercibimiento público al director de una empresa por fraude a la Seguridad Social

En virtud de una resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo y hecha pública en el «Boletín Oficial de la Provincia», se ha impuesto al director de una empresa de la capital, sita en la carretera de Valdevilla, además de una sanción económica el apercibimiento público por constituir los hechos del expediente que se le ha instruido una infracción muy grave, en su grado máximo, por connivencia de la empresa de que es gerente para defraudar reiteradamente a la Seguridad Social.

## Horarios de misas en los templos y capillas de la ciudad

Ofrecemos la relación de misas que se ofician en los templos y capillas de nuestra ciudad los sábados por la tarde (válidas para cumplir con el precepto dominical) y los domingo y demás festivos.

Catedral: Domingo, 7,30, 8, 9, 9,45, 11 (solemne), 12, 13, 14, 18, 19.  
 San Andrés: Sábado, 20; domingo, 9,30 y 12,30.  
 San Miguel: Sábado, 19,30; domingo, 9, 10,30, 13, 19,30.  
 San Esteban: Domingo, 10 y 12.  
 Santísima Trinidad: Sábado, 19,10; domingo, 11,30, 12,30, 13,30 y 18,30.  
 San Martín (en Corpus): Sábado, 20; domingo, 8,30, 9,30, 11,30 y 20.  
 San Millán: Sábados, 20. Domingos, 9, 10, 11,30, 12,30, 18 y 20.  
 Santo Tomás: Sábado, 18,30 y 19,20; domingo, 9, 10, 12,15, 13, 18,30 y 19,20.  
 Santa Eulalia: Sábado, 20; domingo, 9, 11, 12, 13 y 17,30.  
 Cristo del Mercado: Sábado, 20; domingo, 9, 10, 11, 12, 20.  
 San José: Sábado, 20,15; domingo, 8, 9, 11, 12,30, 13, 18 y 19.  
 El Carmen: Sábado, 19,15; domingo, 9, 11, 12, 13, y 18.  
 El Salvador: Sábado, 19,40; domingo, 9, 11,30 y 12,30.  
 San Lorenzo: Sábado, 21; domingo, 9,30, 11 y 13. (Los primeros y terceros domingos de mes, también a las 18,15).  
 Capilla de las Delicias: Sábado, 8,30; domingo, 8,30 y 12.  
 San Marcos: Domingo, 10,30.  
 Seminario: Domingo, 12.  
 El Parral: Domingo, 11.  
 Padres Misioneros: Sábado, 20; domingo, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18,30 y 20.  
 Padres Franciscanos: Sábado, 19,30; domingo, 9, 10, 11, 12 y 19,30.  
 Padres Carmelitas: Sábado, 18; domingo, 8,30, 12, 13 y 18.  
 San Sebastián: Sábados, 19,45; domingos, 13.  
 Corpus Christi (culto de San Martín): Sábados, 20, domingos, 8,30, 9,30, 11,30 y 20.  
 Siervas de María: Domingo, 8, 8,30.  
 Madres Oblatas: Domingo, 8,30.  
 San Vicente el Real: Domingo, 11.  
 San Antonio el Real: Domini-

go, 9.  
 San Juan de Dios: Domingo, 9,30.  
 Santa Isabel: Domingo, 8.  
 Madres Carmelitas: Domingo, 8,15.  
 Madres Reparadoras: Domingo, 9,30 y 12.  
 Madres Dominicas: Sábado,

19,45; domingo, 9, 11 y 12.  
 La Encarnación: Domingo, 10,30.  
 Concepcionistas Franciscanas: Domingo, 8.  
 Hermanitas de los Pobres: Domingo, 12.  
 Misioneras de la Sagrada Familia: Domingo, 10.  
 Hospital de la Misericordia: Domingo, 10.  
 Policlínica «18 de Julio»: Domingo, 8.  
 Clínica «Unión Previsora»: Domingo, 8,15.

\*\*\*

Rogamos a los señores párrocos y rectores de iglesias y capillas, tengan la amabilidad de comunicarnos cualquier cambio de horario que hubiere en las misas que se ofician los sábados por la tarde y los domingos y fiestas de precepto, al objeto de tener siempre actualizada esta relación que publicamos.

La aceptación que ha tenido entre nuestros lectores ha sido grande, por considerarse de gran utilidad, y de ahí que nos permitamos solicitar esta colaboración tan necesaria para no desorientar a los fieles.

## NIVELES ORIENTADORES DE PRECIOS DE ARTICULOS DE CONSUMO

### Subida generalizada de las carnes

Gobierno Civil.— Comisión Delegada de Precios.— De acuerdo con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en materia de precios, los niveles orientativos para la semana comprendidos en los días 2 al 8 de diciembre, ambos inclusive, de los artículos que se indican, son los siguientes:

Añojos: extra, 300; primera A, 230; primera B, 200; segunda, 140; tercera, 80.  
 Vacuno menor: extra, 203; primera A, 180; primera B, 135; segunda, 114; tercera, 60.  
 Vacuno mayor: extra, 200; primera A, 142; primera B, 125; segunda, 87; tercera, 47.  
 Ganado ovino: cordero lechal, primera, 260 pesetas kilo; segunda, 240; tercera, 200; cuarta, 120; tajo único, 250.  
 Cordero C. precoz: primera, 220; segunda, 180; tercera, 170; cuarta, 110.  
 Lanar menor: primera, 200; segunda, 160; tercera, 150; cuarta, 100.

Lanar mayor: clase primera, 110; segunda, 100; tercera, 85; cuarta, 60.

Ganado porcino: cerdo capa blanca: extra, 220 pesetas kilo; primera, 180; segunda, 160.  
 Carne de pollo fresca, 66 pesetas kilo.

Huevos: clase extra, 47 pesetas docena; de primera, 43; segunda, 41; tercera, 38; cuarta, 34.

Leche condensada La Lechera (bote 370 gramos). 27 pesetas bote; grande, 50.

Queso manchego, 240 pesetas kilo; queso tipo manchego, 200; queso bola nacional, 200.

Merluza blanca s/c, más 2,5 kilogramos, 350; pesetas kilo; merluza blanca s/c, menor de 2,5 kg., 300; pescadilla gorda blanca, más de 1.000 gramos, 220; pescadilla gorda negra, más de 1.000 gramos, 90; pescadilla terciada blanca de 500 a 1.000 gramos, 220; pescadilla terciada negra, de 500 a 1.000 gramos, 90; pescadilla terciada blanca de 200 a 500 gramos, 158; pescadilla terciada negra de 200 a 500 gramos, 60; pescadilla fina blanca de 150 a 200 gramos, 120; gallos grandes, 150; medianos, 120; pequeños, 80; bacaladillos, 60; sardinas del norte, 40; sardinas parrocha, 28; boquerón congelado, 50; besugo de pincho, 130; besugo de arrastré, 102; chicharro gordo, 25; chicharro pequeño, 20.

Merluza congelada, núm. 5, 94,50 pesetas kilo; merluza congelada, núm. 4, 80,60, congelada del núm. 3, 71,50; del núm. 2, 61,50; núm. 1, 50,75; merluza filetes, bolsa de 500 gramos, clase extra, 99; de clase normal, 80; merluza en filetes a granel, 71.

Acelgas, 17 pesetas manojo; ajos, clase extra, 40 pesetas kilo; primera, 27; cebollas, 14; judías verdes, clase extra, 48; pesetas kilo; primera, 32; lechugas, 12; pimientos verdes, clase extra, 27.

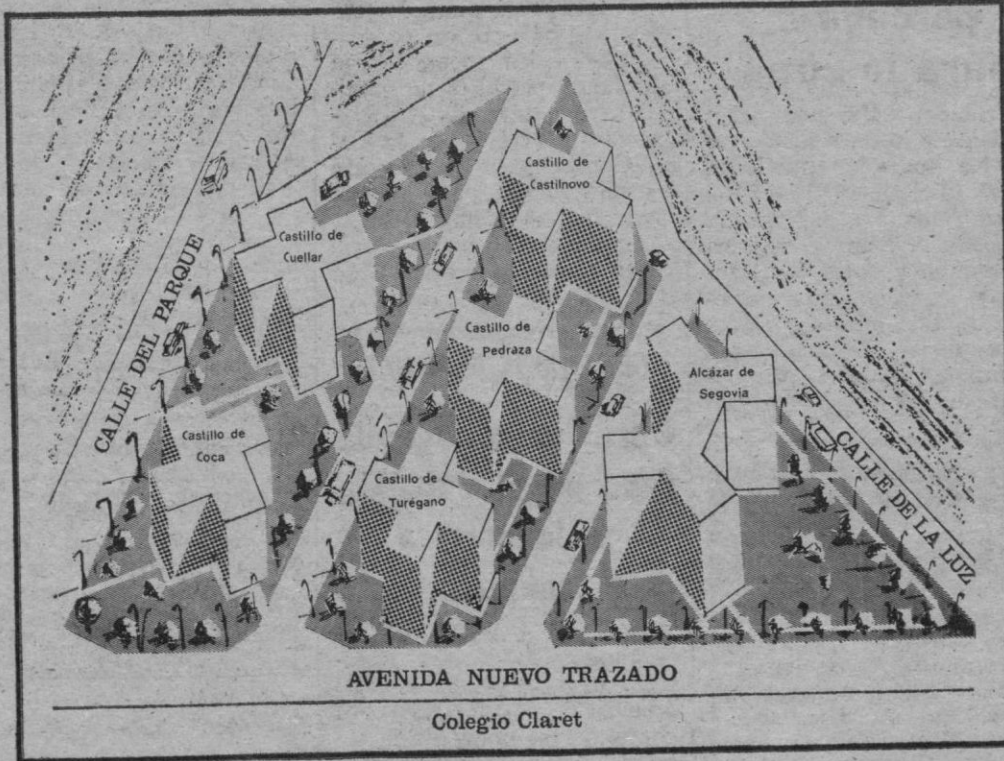
Patatas, 7,00 pesetas kilo; repollo, 15; tomates, clase extra, 29; primera, 27; zanahorias, clase extra, 15; primera, 14; limones vernas y meseros, clase extra, 37,50; primera, 35.

Manzanas verde doncella, clase extra, 25; primera, 20; golden, clase extra, 24; primera, 21; starkings, clase extra, 22; primera, 20; melones benedrales o marca, clase extra, 27.

Plátanos desmanillados, clase extra, 36,50; primera, 31,90; peras roma, extra, 35; primera, 33; blanquillas o de agua, clase extra, 37,50; primera, 34; uvas blancas, clase extra, 29; primera, 20.

Arroz selecto extra, 24,50; garbanzos finos castellanos menos 55 granos onza, 48; de más de 55 granos onza, 35; alubias blancas, primera, 32; alubias color, primera, 32; lentejas, primera, 31.

## Conjunto Residencial 'LOS CASTILLOS' Segovia



- PISOS:
- TOTALMENTE EXTERIORES.
  - 3-4 Dormitorios.
  - Salón-comedor.
  - Terrazas.
  - Calefacción y agua caliente central.
  - Parquet y alcatados decorados.
  - Jardines particulares.

es una promoción de

INMOBILIARIA **Rigusa**

INFORMACION Y VENTA:  
 SEGOVIA: S. Francisco, 26 - Tel. 412294  
 MADRID: Serrano, 164 - Tel. 2626228

CANTIDADES AVALADAS SEGUN LEY 57/68. POR BANCO ATLANTICO Y COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION





PRADENA Y NAVAFRIA

**CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL AGRARIA PARA TRABAJADORES**



La Unión de Trabajadores y Técnicos de la Cámara Oficial Sindical Agraria viene desarrollando una interesante acción formativa en favor de trabajadores de diversas zonas segovianas.

Recientemente se han celebrado, en las mismas fechas, dos de estos cursos en las localidades de Prádena y Navafria, en los que han sido impartidas materias sobre legislación de pastos y rastrojeras, cooperativismo, Seguridad Social, créditos, convenios colectivos, ordenanza laboral en el campo, etcétera.

A la clausura asistieron los delegados provinciales de la Organización Sindical y de Agricultura, señores Moreno Díaz y Garrido Pérez; el presidente del Consejo de Trabajadores, señor Bernardino Santos, y el de la U. T. de la C. O. S. A., señor Moreno; señor Pazos, jefe provincial del IRYDA y el señor Yuste Rojo, secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria. De Navafria asistió también, el alcalde y el jefe local del Movimiento, don Mariano Cerbel.

El señor Yuste Rojo explicó las características de los cursos; dos cursillistas de Navafria y Prádena, respectivamente, agradecieron a la Unión de Trabajadores y Técnicos la organización de estos cursos, y el presidente de los trabajadores del campo resaltó el interés de todos por lograr una promoción del hombre del campo a través de la cultura.

Por su parte el delegado provincial de Agricultura señor Garrido, se mostró muy satisfecho de estos contactos directos con los agricultores y agradeció a la Organización Sindical las ocasiones que le brinda para convivir con ellos, subrayando lo positivo de esta colaboración.

Finalizaron las intervenciones con unas palabras del señor Moro Díaz, destacan-

do las últimas medidas del Consejo de Ministros en favor del campo, tales como el nuevo precio de la remolacha y el proyecto de ley para la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia. Igualmente aludió a la compra de arados por el FORPPA, marcó la diferencia entre la Asamblea General en Prádena, hace poco más de un mes, en la que se presentó una panorámica del campo muy sombría, y la de ahora que se vislumbra con un horizonte mucho más despejado. Recalcó que las peticiones que se formularon ante la Delegación de Agricultura, con motivo de aque-

lla Asamblea —concretamente la distribución de piensos para el ganado— habían sido extraordinariamente atendidas y mostró su gratitud al señor Garrido Pérez. Exhortó a los agricultores a que sigan utilizando la fuerza que le da la unión en el seno de la Organización Sindical para conseguir nuevas reivindicaciones. Fue muy aplaudido.

Por último se entregaron los diplomas a los cursillistas momento que recoge esta foto de L. Misis.

AYLLÓN

**TRES PROYECTOS MUNICIPALES**

Ayllón.— En la Secretaría municipal han quedado expuesto al público tres proyectos que recientemente fueron aprobados por el pleno municipal. Se trata de los siguientes: Reforma de la Casa Consistorial; construcción de un edificio para parque municipal e instalación del servicio de alumbrado público en el núcleo de población de Santa María de Riaza.

Nava de la Asunción

**Obras de la segunda fase en el pabellón polideportivo cubierto**

Nava de la Asunción.— El Ayuntamiento de esta población ha hecho público el anuncio de concurso para contratar las obras de la segunda fase de construcción del pabellón polideportivo cubierto, para las que se da un plazo de ejecución de seis meses.

El tipo que se señala para el prebitaldo concurso es de 2.045.865 pesetas.

**TIZNEROS Concentración parcelaria para la zona**

Tizneros.— Por una orden del Ministerio de Agricultura, que ha aparecido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, se ha aprobado el plan de mejoras territoriales y obras de la zona de concentración parcelaria de este término. Dicha concentración fue declarada de utilidad pública por decreto de 13 de agosto de 1.973.

**CARTELERA de ESPECTACULOS**

SIRENAS.— Hoy, 7.30 y 11, estreno: AL DIABLO CON AMOR, Ana Belén, Víctor Manuel, Mayores 18 años. Mañana, 7.30, estreno: EL GUAPÓ, por Adriano Celentano.

CERVANTES: Mañana, 7.30 y 11, Sensacional estreno: VERANO 42. El éxito del Coliseum de Madrid. Mayores 18 años.

**Más de un millón de litros de leche se importan diariamente de Francia**

Irún, 2.—Más de un millón de litros de leche fresca se importan diariamente de Francia por los diferentes puestos internacionales de Irún. De forma permanente, incluso los domingos y días festivos, tiene lugar el paso de camiones cisternas con leche, cuyos destinos son, especialmente, las provincias españolas del sur, por ser las más deficitarias de dicho producto.

Las operaciones aduaneras tienen lugar con un máximo de rapidez y a cualquier hora del día, dada la mercancía que se importa.

Frenesí venatorio en Humanes

**En un día, 1500 escopetas han terminado con la reserva de perdices de dos temporadas**

Guadalajara, 2.—Después de un litigio que ha durado dos meses, Isona ha resuelto dejar libre, asociándolo al coto social de Cogolludo, el término de Humanes. En el primer día hábil de caza, y una vez que se había divulgado la noticia de la retirada de señales y de que quedaba libre, se dieron cita en él alrededor de mil quinientos cazadores, llegados de varias provincias españolas, muchos de los cuales hicieron noche en los vehículos en pleno campo en espera de que amaneciera. La jornada más pareció la guerra que de batida cinegética, registrándose discusiones y altercados por la posesión de las piezas. A varios cazadores les fue intervenida la escopeta por sobrepasar, en el acorramiento de la persecución de las perdices, los límites de los acotados colindantes de Robledillo de Mohernando, Alarilla y Cerezo.

Se calcula que se cobraron de tres mil quinientas a cuatro mil perdices y se ha rumoreado que se han registrado tres accidentes sin que se haya podido verificar su veracidad, pues ni la Guardia Civil ni el Juzgado han tenido conocimiento o denuncia alguna.

Durante la jornada y al fi-

Particular compra vivienda casa de campo en Segovia o provincia, no céntrica, con agua, luz y espacio para jardín. Enviar datos, precio y teléfono de contacto a: M. Corbella, Cebreros, 76, 13-B. Madrid-11.

nal de la tarde varias perdices fueron cogidas a mano en las calles de Humanes. Puede afirmarse que el término, vedado durante dos años ha quedado esquilado en una sola jornada.—Logos.

**Convocada para hoy la Comisión Permanente del Consejo Nacional**

Madrid, 3.— Ha sido convocada par hoy, a la una de la tarde, reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Movimiento. Cifra.

**Nuevo secuestro de "El Indiscreto semanal"**

Madrid. (Cifra).— El número 10 de la revista "El Indiscreto Semanal" ha sido secuestrado, al ser depositado en el Ministerio de Información y Turismo, por incluir reportajes considerados como pornográficos.

Esta es la segunda vez que dicha revista es secuestrada. El secuestro anterior comenzó al número 4 de la publicación, que comenzó a editarse el 1 de octubre del presente año.

«El Indiscreto Semanal» (debería salir a la venta hoy martes).

Teléfonos de **EL ADELANTADO**

Dirección: 41 46 98  
Redacción: 41 46 97  
Administración: 41 46 96

**fotocopias**  
**en el acto a 8 pesetas**  
en **EL ADELANTADO DE SEGOVIA**



# EL ESTATUTO DE ASOCIACION POLITICA

(Viene de la pág. 1)

va a conformar nuestro futuro desarrollo político.

Durante todo este tiempo, la prensa, los medios de comunicación, los teóricos del derecho político y los hombres políticos mismos, han venido tratando el tema en tribuna abierta, con la responsabilidad y la seriedad que corresponde a un recto ejercicio del derecho a la libertad de expresión. Agradecer aquí esta colaboración que ha conseguido canalizar alternativas, airear temáticas y estudiar el problema desde todos los posibles puntos de vista, facilitando al país la comprensión de tan importante tema a la par que se ejercía una saludable crítica constructiva.

## El paso que debe darse en este momento

El proyecto de estatuto supone el paso preciso, con claridad e ilusión esperanzada, que debe darse en el momento presente, de acuerdo con la realidad española de nuestros días.

Sé muy bien que este paso, a algunos le parecerá excesivamente corto y a otros se les antojará excesivamente largo. Quisiera decir, desde el respeto que me merecen todas las posiciones bien intencionadas, a los segundos que no podemos ignorar la existencia de un afán de participación enormemente constructivo por parte de varias generaciones de españoles que desean que su voz se escuche y que sus planteamientos se consideren dentro de ese quehacer común que consiste en servir lealmente los supremos intereses de la patria. Y a los que les parezca tímido les pediría, con el mismo respeto, que consideren hemos recibido un legado histórico, el legado de la paz de Franco, que sin distinción de clases ni de credos, ha beneficiado a todos los españoles y hecho posible un cambio radical de la sociedad española. Por eso este estatuto no pretende romper nada ni hacer tabla rasa de nada, recoge un concepto social, real y palpable que es el de la España de hoy, de una España que pide un mayor protagonismo político y una más amplia participación como derecho y obligación de los españoles.

## Convocados todos los españoles de buena fe

El proyecto de estatuto convoca al ejercicio del Derecho de Asociación a todos los españoles de buena fe que se muevan en el amplísimo ámbito de respeto a nuestras leyes fundamentales. En ese responsable afán os pido comprensión y, sobre todo, generosidad, tales, que permitan, incluso abdicando de lo que no es esencial, contribuir al nacimiento de una ilusión que la experiencia nos

permita con sucesivos pasos, firmes y seguros, ir completando en la medida que la conveniencia nacional, suprema meta que a todos nos inspira, lo vaya aconsejando.

Esa apelación a la generosidad, quisiera dirigirla muy especialmente a la juventud, pues sé que es el lenguaje que siempre ha entendido y en el que nunca ha faltado su respuesta. Y me interesa recordarles que otras generaciones, también jóvenes, ilusionadas y generosas, que recibieron una España bien distinta de la actual, contribuyeron con su sacrificio a dar, también, la respuesta que en aquel momento era precisa.

## Una llamada de bienvenida al futuro

El estatuto, dado el marco y la realidad en que se proyecta, es una llamada de bienvenida al futuro y reflejo de la seriedad, ponderación y responsabilidad de cuantos han intervenido en su redacción.

Lo dijimos el 12 de febrero y hemos de repetirlo ahora, dijo más adelante Arias Navarro: lo que intentamos es anudar pasado y futuro, tendiendo los puentes para transitar con serenidad, seguridad y holgura entre uno y otro.

Yo pido especialmente respeto al texto que está en el telar, que no se saque de su quicio por pura frivolidad, que no se incurra en prematura e imprudente crítica corrosiva sin analizar con espíritu equilibrado todas las posibilidades que el proyecto encierra. Este estatuto será perfectible y su propia andadura hará camino.

## Paso seguro, paulatino y firme

En nuestra accidentada historia se ha demostrado que es infinitamente más eficaz el paso seguro paulatino y firme, que el salto espectacular e incierto que casi siempre se convierte en retroceso. En esta andadura destacan, como sabéis, estos últimos 35 años, guiados por la mano segura y firme de Franco, que ha hecho posible algo que nos parecía imposible a los españoles, y esa gozosa realidad de la paz española queremos que sea en su continuidad el tributo y homenaje a su excepcional magistratura.

## Etapas trascendentales

Estamos en una etapa de gran trascendencia para ese futuro presente de la vida nacional, cuando el país, que ha experimentado grandes cambios económicos, sociales y culturales requiere ya ineludiblemente, una mayor amplitud de la vida política. Amplitud, evolución y perfeccionamiento que se inscriben en la trayectoria de las últimas décadas y que vienen a coro-

nar el más importante y dilatado periodo de convivencia nacional.

Cuando la crisis mundial se nos presenta con toda su trágica y brutal realidad, cuando asistimos a un cambio de formas de vida, de pensamientos y de conductas, quiero ser quien haga la primera solemne y sincera llamada a vuestra activa participación en el proceso de reforzamiento de la sociedad española que el estatuto significa. Queremos dotar a España de un instrumento de participación que permita, precisamente, articular sus defensas morales, espirituales y sociales para compensar sus propias tensiones y arritmias de una forma consciente y responsable.

## Instrumento útil y eficaz

El estatuto va dirigido a vosotros, hombres y mujeres de España que sentís el deber de comparecer activamente en todos los órdenes de la vida de la comunidad y será un instrumento útil y eficaz si se emplea sin apartarse de estos objetivos. Estoy seguro que va a ser así y con esa garantía, que vosotros respaldáis, significará un paso prudente e importante para abrir una nueva etapa histórica en el desarrollo político. Como jefe del Gobierno, apelo a vuestro buen sentido y responsabilidad.

Creo que el proyecto en sí es una importante consolidación del proceso democrático de la nación, de nuestra España de ahora y del futuro, que en su día está llamado a conducir el Príncipe de España.

Para este país de hoy, de mañana, anuncio ahora las asociaciones políticas, que facilitarán el gran consenso nacional que habrá de expresarse en forma de participación reflexiva y crítica.

En la medida en que las asociaciones sirvan para vertebrar y solidarizar a los españoles en torno a nuestros problemas colectivos, para permitir la activa comparecencia de los grupos desde su propia identidad, en un marco de tolerancia, pacífica competencia, respeto mutuo y sometimiento a la ley, para activar el protagonismo y para hacer más fiel y veraz el reflejo de la opinión nacional en las instituciones... en la medida en que todo ello se cumpla, se habrán obtenido los frutos que esperamos y que demanda el bien común de la nación.

Os aseguro —dijo para terminar el presidente— la sinceridad de mi propósito, os ruego que creáis en la buena fe de mis intenciones. Lo que, en definitiva, os estoy pidiendo es confianza y fe ante el tema asociativo que os anuncio, confianza y fe en la moderación y en la prudencia con que intentamos construir

el pluralismo político futuro, confianza y fe en la España de ahora y en la España del futuro, que sólo será lo que vosotros, el pueblo español, ambicionáis.

Gracias por vuestra benevolencia al aceptarme en la intimidad de los hogares. Que Dios os conceda a todos cuantos bienes deseáis y que nos ayude a los españoles a hacer de nuestra patria la nación que todos queremos.

## GRABACION EN TVE

Madrid, 2.— El presidente del Gobierno, Sr. Arias Navarro, acompañado del vicepresidente primero y ministro de la Gobernación, Sr. García Hernández, se trasladó esta tarde al Ministerio de Información y Turismo, donde grabó para Televisión Española y Radio Nacional de España el mensaje que dirigirá a los españoles a las once de la noche sobre el asociacionismo político.

## Entrega a la prensa

Poco después de las siete el ministro de Información y turismo se reunió en su despacho con los directores de los diarios de Madrid y agencias nacionales de información para darles cuenta de las grandes líneas del anteproyecto de bases de asociación, pues —hizo constar— era su deseo que la prensa y, por tanto, la opinión pública, tuvieran conocimiento de este importante anteproyecto de una manera directa y sin dar lugar a error alguno.

El ministro, señor Herrera Esteban, acompañado de los altos cargos del Departamento, se trasladó poco después a Barcelona, en avión, para hacer lo mismo con los directores de los medios informativos de la Ciudad Condal.

## Envío a los consejeros

Esta misma tarde, el texto del anteproyecto ha sido enviado a los consejeros nacionales, que dispondrán de un plazo de ocho o diez días para poder formular las observaciones que consideren oportunas con vistas al pleno del Consejo Nacional del Movimiento, que se celebrará —la fecha no ha sido todavía oficialmente fijada— los días 16 ó 17 de este mes.

Con este anteproyecto, que constituye uno de los jalones más importantes del régimen nacido el 18 de Julio, el presidente Arias Navarro cumple la promesa hecha de que antes de finalizar el presente año estaría redactado el Estatuto de Asociacionismo Político.

De momento no se sabe con exactitud qué rango legislativo tendrá este Estatuto, si bien, hoy se cree que será el de decreto-ley.

## El anteproyecto

El documento, que es el tercero que redacta con el propósito de regular el aso-

ciacionismo político, se titula "Anteproyecto de bases sobre los criterios políticos del estatuto jurídico del derecho de asociación política". Consta de 17 folios con un total de 30 artículos, dos disposiciones adicionales y una disposición final.

Está dividido en seis partes. La primera de ellas se refiere al derecho de asociación política; la segunda, a la competencia en materia asociativa; la tercera, a la constitución de asociaciones políticas; la cuarta, al régimen y funcionamiento de estas asociaciones; la quinta, a las federaciones, y la sexta, al régimen disciplinario de las asociaciones políticas.

Las grandes líneas del anteproyecto son las siguientes:

El anteproyecto de bases en que se recogen los criterios políticos que deben presidir la redacción del Estatuto jurídico del derecho de asociación política, puede resumirse en los siguientes puntos:

1. Todos los españoles mayores de 18 años, tienen derecho a asociarse libremente para la acción política sin discriminación de ningún tipo y el ejercicio de ese derecho se regula de modo que se realice en el ámbito del Movimiento Nacional.

2. Las asociaciones políticas son medios complementarios para la participación política de los españoles a través de las entidades naturales a la vez que cauces de expresión de la opinión pública.

3. Para estimular la participación popular, respetándose siempre el carácter orgánico de la representación política, las asociaciones podrán concurrir en los procesos electorales salvo en los correspondientes a las entidades sindicales y profesionales.

4. Las asociaciones políticas se instituyen en la comunidad del Movimiento y corresponde al Consejo Nacional acordar su reconocimiento, suspensión y disolución.

5. Al Gobierno de la nación corresponde la potestad disciplinaria de las asociaciones, pudiendo, en todo caso, suspender sus actividades, por un plazo máximo de seis meses, por razones de orden público necesidades de la defensa nacional o por razones de urgencia. En este sentido, el Gobierno puede actuar por propia iniciativa a instancia del Consejo Nacional.

6. Para la formación de una asociación política los promotores, en número no inferior a 25, deberán constituirse en comisión organizadora y dirigirse al Consejo Nacional solicitando el reconocimiento de la asociación y aportando los documentos necesarios que en las bases se precisan.

7. La comisión permanente es el órgano del Consejo

(Continúa en la pág. 16)



# Desastroso y peligroso estado de algunos mercados segovianos



por miguel velasco

Desde hace mucho tiempo ya, Segovia viene clamando por un mercado minorista digno y con las necesarias condiciones higiénico-sanitarias que probablemente los actuales, bueno, algunos de los actuales desde luego no reúnen. Hagamos un breve repaso si no a los de Muerte y Vida y al descuberto de los jueves en Los Huertos y el de José Zorrilla.

Han sido justas reclamaciones de diferentes sectores segovianos, en los que no ha estado ausente nuestro medio, clamando por la desaparición de ese estado de cosas y por la puesta en marcha de ese mercado que tanto necesitan las actuales estructuras segovianas de comercialización de productos.

El Ayuntamiento, por su parte, tomó conciencia en su momento y determinó en más de una ocasión la necesidad de dotar nuestra oferta y nuestra demanda de unas instalaciones acordes con los tiempos actuales. Por ello, solicitó en su día la cesión de las ruinas del antiguo Hospital Militar para ubicar allí ese mercado minorista que tanto necesitamos. El acuerdo del Ministerio del Ejército incluía algunas condiciones que el Ayuntamiento segoviano aceptó hace tiempo. Pero he aquí que el tiempo va transcurriendo, la paciencia de los segovianos también, y ese mercado no acaba de verse hecho realidad, con el consiguiente trastorno y riesgo tanto para los vendedores como para la salud pública de los consumidores. Es una situación que no acabamos de comprender.

A la vista de esa delicada situación fue imposible la previsión que en su día hiciera en este orden el III Plan de Desarrollo, que en su distribución por fuentes de financiación pública en orden a comercio interior durante el mismo preveía 1.030,8 millones de pesetas para mercados minoristas con cargo a los presupuestos del Estado (111,5 millones) y de las corporaciones locales (919,3 millones). Ya más concretamente, por lo que a esta provincia se refiere, el Plan localizaba una inversión de doce millones de pesetas para un mercado minorista en Segovia capital. De ellos, una parte (el 14,7 por 100) a cargo de los Presupuestos del Estado y el resto al de las corporaciones locales, tuteladas en todo caso, por el Banco de Crédito Local.

El objetivo del programa de instalación y modernización de mercados minoristas del Plan se concretaban por un lado en "la instalación de nuevos mercados minoristas en aquellas poblaciones que carezcan de ellos o que los tengan en número insuficiente a causa de la construcción de nuevas barriadas", y, por otro, en la modernización de los que no cuenten con las instalaciones necesarias para un óptimo rendimiento (elementos de frío, facilidades para la carga y descarga de mercancías, control sanitario, etc.). Además se preveía la posibilidad de reservar determinado número de puestos para que los agricultores puedan vender directamente sus artículos y crear, en su caso, puestos reguladores de precios.

Queremos suponer que dada la necesidad que desde hace tiempo se dejaba sentir en Segovia y las previsiones tan claras y tajantes que en este orden de mercados hacía el III Plan de Desarrollo estaremos aún a tiempo de usar de las escasas posibilidades que se nos han ofrecido a los segovianos en los Planes de Desarrollo del país. Lo contrario, desde luego, dejaría mucho que desear para el presente y para el futuro.

## Doña Justa del Pozo

Ama de casa

Yo desde luego desconozco de quién será la culpa de ese estado de abandono del mercado de Muerte y vida y del de los jueves en Los Huertos, pero no puedo menos de pedir que se construya rápidamente un mercado digno y como Dios manda, en el que los productos no estén tirados por el suelo (en su exposición, que no en sus precios) con el consiguiente riesgo para la salud de quienes pagamos y los consumimos. Esa situación es de desastre y valía más que se gastase un dinero el Ayunta-

miento o quien fuera en construir el mercado que las amas de casa necesitáramos y se dejaran de otras historias menos importantes a la hora de la verdad.

Hombre, yo creo que alguien tendrá interés en que ese mercado no se haga, pero creo que Segovia debe estar por encima de esos intereses particulares y solucionarlo de una vez. El día que pase algo por ese estado de cosas, ya veremos quién carga con la culpabilidad. Así, pues, si usted me ha preguntado por lo que me parecen, la contestación creo que es la que he hecho constar: deplorables y peligrosos. Siento no poder aportarle ninguna sugerencia en el sentido de remediar esa situación.

## Don Andrés Mínguez Garrido

Presidente de la Cámara de Comercio e Industria

Los existentes son una calamidad pública y deberían estar dinamitados con excepción del de el barrio de San José. Los que funcionan al aire libre, más que mercados, son "zocos" que estarían justificados en otras épocas de desarrollo comercial rudimentario y que hoy no tienen ninguna explicación posible su subsistencia. Ahora bien, antes de privar a la ciudad de ellos y de la misión que cumplen, es necesario crear por lo menos, dos mercados amplios y modernos, dotados de toda clase de servicio y que dada la configuración de la ciudad de perímetro largo y ancho, habría que pensar mucho en los lugares de su ubicación para que sirvan a todos los vecinos en emplazamientos equidistantes de los núcleos de población.

En numerosas capitales y pueblos, hay modernas instalaciones de este tipo que funcionan perfectamente y que deberíamos copiar no metiéndonos en inventos que si arquitectónicamente pueden resultar atractivos, prácticamente no cumplen su finalidad.

Supongo que pueden ser motivaciones de índole económica las causas que han impedido la resolución de tan importante problema y la ausencia de ayudas de otro orden que muy bien han podido recibirse por otros cauces para una ciudad que tiene tantos y tantos problemas sin resolver, por lo que éste ha tenido que pasar a segundo término, dando preferencia a otros también de obligatorio cumplimiento, entre los mínimos a cumplir por la Administración municipal.

Constituye dificultad en Segovia, que el Ayuntamiento no tenga solares adecuados para instalar los mercados con buenos accesos para mercancías y para ordenación variada de peatones y que los vecinos no estén acostumbrados a disfrutar de las ventajas de este servicio municipal cuan-

do las poblaciones le tienen bien dotado y no reclame el ambiente popular y los órganos de opinión, su instalación con más insistencia.

La supresión del mercado de los jueves, de la plaza de los Huertos y de los mercados cubiertos de esta zona, y la de Muerte y Vida, son de urgentísima necesidad, así como la creación de dos mercados que incurrirán notoriamente en el normal abastecimiento de la ciudad.

## Don Jesús Moreno

Economista

Se abstiene de responder a nuestro cuestionario.

## Doña Cándida Martín

Maestra Nacional Ama de casa

Mi opinión es que me parecen poco satisfactorios por estar ubicados en lugares que no reúnen condiciones para su exposición y venta que garanticen la higiene de los productos. Además, creo que no disponen de extensión suficiente y resulta incómoda la compra en ellos, ocasionando atascos y problemas de tráfico para vehículos y para peatones.

Creo que las causas para que no se haga el nuevo mercado son económicas ya que las autoridades municipales creo que son conscientes de esta necesidad.

Sería buena cosa que la Asociación de Amas de Casa hiciera una exposición detallada de los perjuicios y problemas que actualmente plantea la falta de este mercado para que la Comisión Municipal lo sometiera a estudio y lo tuviese presente a la hora de confeccionar los presupuestos.

## Don José Ignacio García

Economista

Se abstiene de responder a nuestro cuestionario.



## QUE OPINION LE MERECEEN LOS ACTUALES MERCADOS SEGOVIANOS?

## QUE CAUSAS SON LAS QUE CREE USTED QUE FRENAN LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DE UN MERCADO MINORISTA EN SEGOVIA Y CUALES LAS SOLUCIONES PARA REMEDIAR LA ACTUAL SITUACION?

### Manislaio Sacristán Martín

Asociación de Trabajadores

El día hace las veces de mercado y se puede denominar así, pero los puestos seguidos en los días determinados. La única solución es del barrio de San José. ¿Por qué no se hace el nuevo mercado en el barrio de Muerte y Vida que es un "pegote", que es un gran peligro para la cir-

culación, tanto rodada como de peatones.

Posiblemente el Ayuntamiento, autoridades o arrendatarios de los puestos, estén esperando, que se produzca una catástrofe, para entonces, después de lamentarlo mucho, proceder a su demolición.

Además, lo que es intolerable es que la Sanidad pública no tome las medidas adecuadas, para que los artículos de consumo que se expenden, los días llamados "de mercado", estén tirados en la calle, o a lo mejor encima de unos sacos, con toda falta de limpieza y expuestos a la contaminación, infección, etc. recordemos las intoxicaciones de Jerez de la Frontera.

En primer lugar, según parece ser, el Ayuntamiento tiene o tenía unos millones del Estado, para la construcción de mercado y no se ha iniciado su construcción, ya que parece ser, no tiene dinero suficiente para su construcción total. Se podía haber iniciado la obra y luego ya se terminaría, como fuera posible, ya pidiendo más dinero al Ministerio de Planificación y Desarrollo, aportación de otros Ministerios, Ayuntamiento, etc.

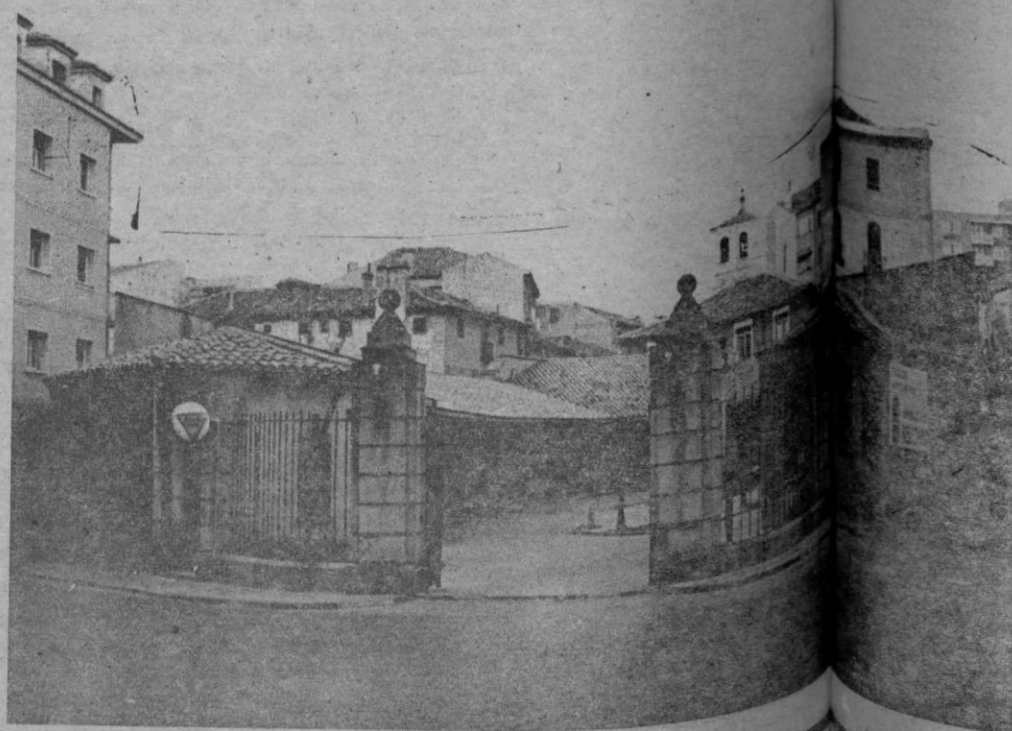
Otra solución sería que las autoridades iniciaran su labor, en la Administración, y que pidan más ayuda económica ya que así lo hacen en otras provincias y algo se ha conseguido; claro está que en Madrid les pueden decir que a Segovia se le han concedido unos millones y les han tenido o tendrán que devolverlos ya que ciertas autoridades no han iniciado su construcción.

### Don Javier Gil Cid

Empleado

No estoy muy al tanto de la política local en cuestión de servicios pero de lo que no hay duda, porque es de dominio público, es la extraordinariamente negativa que es la situación actual de los mercados segovianos. Llevamos viendo el de Muerte y Vida en ese estado de abandono años y años. ¿Por qué no se tira de una vez? Si hay que indemnizar a los actuales ocupantes será cuestión de justipreciar los daños y darles otro puesto, pero lo que no se puede permitir es que se siga manteniendo ese foco peligroso para el consumo. Por otra parte, también el mercado de Los Huertos lo considero inaudito en estos tiempos. En el siglo pasado todavía, pero hoy ya... Los condicionantes exigen otro tipo de servicios mucho más limpios y seguros, con garantías higiénicas. Yo creo que es cuestión de buena voluntad y de acometer de una vez la construcción de ese nuevo mercado minorista del que parece que se habla. Recuerdo haber leído en su periódico alguna vez que se iba a instalar en el edificio del antiguo Hospital Militar. ¿Por qué no se ha hecho ya? Será cuestión de ir descubriendo qué es lo que frena ese impulso definitivo hacia su realización. ¿No le parece?

(Fotos Heredero y Antonio)



## Gibraltar

### Piniés en la O. N. U.:

"La población del Peñón será indígena el día en que el territorio español deje de ser una base militar"

Naciones Unidas, 3.—La población de Gibraltar será indígena el día en que el territorio español "deje de ser una base militar", afirmó ayer Jaime de Piniés en réplica al representante británico.

El embajador español respondía de este modo a una intervención de Gran Bretaña en la cuarta comisión de la ONU sobre el caso gibraltareño, en la que J. O. Moretón, representante permanente británico, le reprochaba haber calificado de "población prefabricada" a la gibraltareña.

Los ingleses se empeñan en utilizar a esta población como "tercer elemento" para resolver la cuestión de Gibraltar, indicó Piniés, explicando acto seguido que España "insiste siempre en que los intereses de la misma deben quedar salvaguardados, pero que los habitantes de Gibraltar no tienen derecho a decidir sobre el futuro de un trozo del territorio español.

Hubo de recordar el representante permanente español que la ONU ya ha fijado la doctrina de la descolonización de Gibraltar, negando la preceptividad de un referéndum de autodeterminación para el territorio y oponiéndose al que hicieron los británicos en contra de su opinión.

Remachó Jaime de Piniés que el principio que se aplica a la descolonización del peñón es el de la integridad territorial de España, y no el de la autodeterminación.

Al tiempo que recordaba que la ONU ya definió claramente su posición sobre Gibraltar, el embajador español constató que la posición hecha pública hoy por el delegado británico ya es archiconocida en la cuarta comisión de la Asamblea General.

"Todo cuanto acaba de decir el distinguido representante de la Gran Bretaña ya fue dicho aquí", precisó el español, recordando que Gibraltar es una roca de una milla cuadrada y siete octavos constituida primordialmente por una base aeronaval, por haber construido los británicos en territorio usurpado del mismo un aeropuerto militar.

Dijo que el Tratado de Utrecht, por el que nació la situación colonial de Gibraltar, excluye en sus cláusulas la autodeterminación por incluir una en la que se pide la retrocesión del territorio a España.

Indicó que si hubiera de actualizarse el citado tratado por considerarlo los británicos, con razón, ya superado, Gran Bretaña se quedaría sin razón para permanecer en el peñón. (Efe).

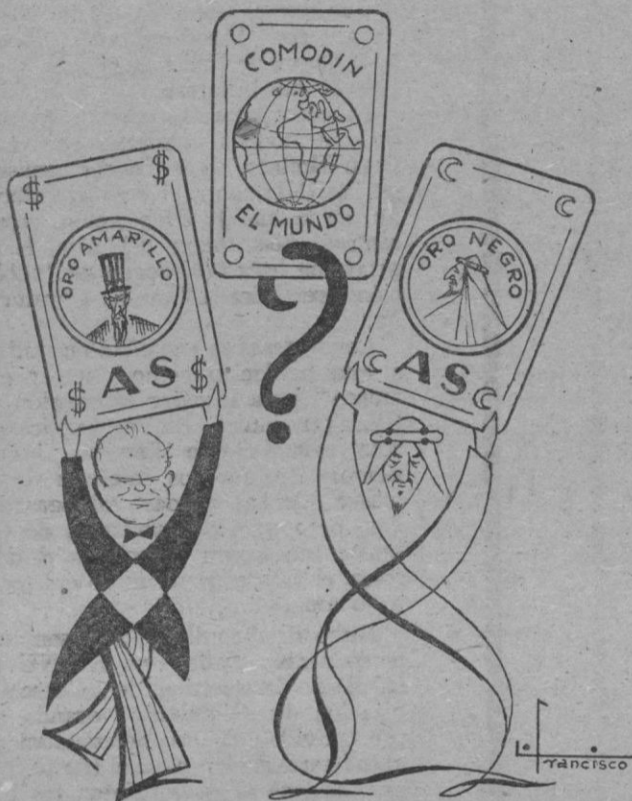
## EMPLEADO DE HOGAR

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar concede a los que hayan abonado los gastos de defunción, la prestación económica de 5.000 pesetas, que deberá solicitarse en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.





**EL ARTE DE LO POSIBLE**



Así llamaba a la política el Canciller de Hierro, o sea, el Barón Bismarck, de quien se tiene una idea poco adecuada en al mayor parte de los círculos españoles que conocen su nombre (no perteneciente a la nómina de ningún equipo de Primera División). Con ello, el gran constructor de Alemania daba una lección de humildad política y, si podemos expresarnos así, de posibilismo.

Ello viene a cuento de que el Mercado Común o C. E. E. va a reunirse en París, en cumbre, en el mes que estamos. El mismo mes en que la O. P. E. P. va a decidir sobre el precio de los crudos. En esa reunión va a haber abundancia de contraste de pareceres. Hace dos años, los clarines triunfalistas avizoraban a la vuelta de la esquina la unidad política europea. Hoy, se va a discutir realmente si Eupora va a seguir contando con una unión aduanera.

El panorama se ha recortado. Considerablemente, por lo que se ve. No se trata ya de oriflamas y de las gustosas discusiones sobre cómo será la bandera común ni el uniforme de los edecanes: se está en el principio, en la firma del Campidoglio. En si va a valer la tinta que se usó.

En medio de ello, está el profundo bache, la sima, diríamos, de la cuestión energética. Europa ha construido su poder a fuerza de trabajo humano, y dejó a las expensas de otros la fuerza por sí sola, de la que depende en este momento de la tecnología. Otros le han puesto la fuerza más cara. La tecnología europea es, seguramente, la mejor del mundo en calidad y precio: pero no basta. Hay que contar con la energía a secas. Ni U. R. S. S. ni U. S. A. estaban de acuerdo con la proliferación libre del gigante europeo: nada tenían que ganar con una Europa expansiva. Y somos muchos los que pensamos que la pedrada del petróleo, conducida por la mano de los productores, tiene un muelle oculto, cuyos ejes pasan por Washington y Moscú. Muelle económico y político, contra el que Europa se debate hipócritamente, sabiendo de dónde viene la bofetada, pero sin poder hacer nada por retirar la cara.

Entonces, en un criterio posibilista, Europa vuelve al principio, a salvar lo que se puede hoy. Su unión aduanera. Con realismo, que es una virtud geográfica de esta tierra. Ya sabemos que ello gustará poco a los ideólogos. Pero es así.

**LICINIO DE LA FUENTE, EN GUATEMALA**

**Firmará un acuerdo de asistencia técnica a aquel país**

Guatemala, 3.—El vicepresidente tercero y ministro de Trabajo de España, Licinio de la Fuente, llegó ayer a Guatemala para un visita oficial de cinco días.

A su llegada al aeropuerto internacional de «La Aurora», el señor De la Fuente fue recibido por el ministro de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, Daniel Corzo de la Roca, y el embajador español, Justo Bermejo y Gómez.

Procedente de Nicaragua, el ministro español llegó acompañado por el director general de Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Enrique Pérez Hernández, y el director general del Instituto Español de Emigración, Jorge Jordana de Pozas.

Durante la estancia del ministro español en Guatemala será suscrito un acuerdo de asistencia técnica hacia este país.

Asimismo, el señor De la Fuente entrará en contacto con las comunidades españolas radicadas en Guatemala.—Efe.

**HA MUERTO LAJOS ZILAHY**

Belgrado, 2.—El famoso escritor de origen húngaro, Lajos Zilahy falleció la pasada noche en Yugoslavia en un hospital cerca de la localidad de Novi Sad, en la frontera de su patria nativa, a la edad de 84 años.

Lajos Zilahy abandonó Hungría en 1948, a raíz de la conquista del Poder por los comunistas, y se estableció en Estados Unidos. Pero en los últimos años se sentía cada vez más atraído por la idea del regreso a la patria y se estableció en Yugoslavia, donde vigiló personalmente la filmación de una de sus novelas.

El año pasado solicitó el permiso para regresar a Hungría, permiso que le fue concedido. La muerte le ha impedido volver definitivamente a su patria.—Efe.

**Todo va bien en la «Soyuz 16»**

**Aunque hubo que corregir el curso**

Moscú, 3.—Tras una corrección de curso, el navío espacial tripulado soviético «Soyuz 16», con el comandante Filipchenko y el ingeniero Rukavishnikov a bordo se situó en una órbita geocéntrica de 223 Kms. de apogeo o distancia máxima sobre la tierra, 177 de perigeo o distancia mínima, 51,8 grados respecto al Ecuador terrestre y 88,4 minutos de recorrido orbital.

Los dos cosmonautas, que según sus propias manifestaciones y el control de los aparatos científicos se han habituado sin problemas al estado de ingravidez, realizaron su primer descanso en el espacio, tras los esfuerzos del lanzamiento y la corrección de curso, desde las ocho y media de la noche hora de Moscú hasta las 6,30 de esta madrugada.—Efe.

**ETIOPIA**

**EXPLOSIONES DE BOMBAS EN EL AYUNTAMIENTO Y EN UN HOTEL DE ADDIS ABEBA**

Addis Abeba, 2.—Sendas explosiones se registraron esta mañana, con quince minutos de diferencia, en el Ayuntamiento de esta ciudad y en un hotel de lujo situado en sus proximidades.

La ocurrida en el Ayuntamiento, que se oyó en toda la ciudad, destruyó un ala del edificio, constituida por tres plantas de hormigón armado. Hubo seis heridos. Asimismo destruyó las ventanas del primer piso de la Embajada de

los Estados Unidos. La segunda de menor potencia, se registró en el hotel Wabi Shebelle, en el que destruyó cristales de ventanas. Hubo siete heridos.

Ambas lugares han quedado acordonados por la Policía, la cual ha practicado varias detenciones.

Fuentes diplomáticas estiman que la explosión pudo ser obra del Frente de Liberación de Eritrea (FLE), que al parecer pudo ser también responsable de la explosión de un depósito de combustible en el aeropuerto, próximo a la ciudad, el sábado pasado.

**TURQUIA**

*En contra del regreso de Makarios a Chipre*

Ankara, 2.—Las conversaciones entre el presidente interino de Chipre, Glakos Clerides, y el dirigente turco-chipriota Rauf Denktaş, se suspenderán tan pronto llegue a Chipre el arzobispo Makarios, ha declarado hoy un portavoz del Ministerio turco de Asuntos Exteriores.

En Ankara se abriga serios temores de que el regreso de Makarios a Chipre contribuya a deteriorar rápidamente el estado de cosas.

Las fuerzas turcas fueron colocadas el pasado viernes en estado de alerta.

El arzobispo se encuentra actualmente en Atenas y proyecta regresar a Chipre el próximo viernes.—Efe.

SEGOVIANO:

**LOS JARDINES SON DE TODOS**

**NO PERMITAS**  
que tus hijos  
o los de otros  
habitantes de la ciudad  
**LOS DESTROCEN**



UN PROGRAMA DE PLENA PARTICIPACION  
UN PROGRAMA QUE TU REALIZARAS  
UN PROGRAMA EN EL QUE ERES UNICO PROTAGONISTA

**¡¡CREA TU FLAX!!**

discoteca-club



**Florida**



# Aquí, todos los DEPORTES

## PREMIOS ANUALES DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

La Federación Española de Judo ha procedido a la concesión de sus premios anuales, que se han otorgado de la forma siguiente:

### TROFEO JIGORO KANO

Mejor judoka senior: José Antonio Arzuza (Guipúzcoa).  
Mejor judoka junior: Jorge Yuste (Catalana).

Mejor judoka esperanza: Rafael Torralva (Las Palmas).

Mejor judoka femenina: Sacramento Moyano (Castellana).

Mejor judoka infantil: Francisco Alcalá Aguillo (Valenciana).

### TROFEO GICHIN FUNAKOSHI

Mejor karateka senior: Antonio Oliva (Castellana).

Mejor karateka junior: José Beamud (Castellana).

### TROFEO MORIHEI UESHIBA

Mejor aikidoka: Luis Martínez Caballero (Granadina).

### TROFEO KODOKAN

Al mejor club: Escuela de deportes Cechini (Asturiana).

### TROFEO F. E. J.

Al mejor centro de enseñanza: Colegio Hermanos Maristas de las Cortes (Catalana).

### TROFEO F. E. J.

Al mejor centro oficial: Federación Española del Deporte Universitario.

### TROFEO AGUSTIN AZNAR

A la mejor federación: Federación tinerfeña de Judo.

### MEDIOS INFORMATIVOS

Prensa: José María Miedes (Mundo Deportivo).

Prensa Gráfica: Alfredo de Benito (Marca).

TVE: Celso Vázquez.

Radio: Ernesto Díez (Radio Popular de Bilbao).

### PLACAS ESPECIALES

Palacio de Deportes de Madrid.

Gimnasio General Moscardó.

Mundo Deportivo.

Diario ABC de Madrid.

Ayuntamiento de Fuengirola, Málaga.

## VOLEIBOL EN PRIMERA DIVISION

### MASCULINA

C. D. Hispano Francés, 0; Atlético Montemar, 3.

Real Madrid, C. F., 3; Grupo C. Covadonga, 0.

Universitario Valladolid, 1; C. F. Barcelona, 3.

Son Amar Mallorca, 3; A. Mandos José Antonio, 0.

Calasancio Hispalense, 0; Atlético Madrid, 3.

### Clasificación:

At. Montemar, 11 puntos.

At. Madrid, Son Amar y Hispano Francés, 10.

R. Madrid y Barcelona, 9.

A. Mandos, 8.

Universitario Grupo C. C. y Calasancio, 6.

### FEMENINA

Santa Isabel, 1; Medina Madrid, 3.

Medina Gijón, 1; Medina Valladolid, 3.

Medina Cádiz, 0; C. D. Hispano Francés, 3.

Medina Vigo, 2; Medina Barcelona, 3.

### Clasificación:

Hispano Francés, 10 puntos.

Medina Barcelona, 9.

M. Vigo y M. Madrid, 8.

M. Valladolid y M. Gijón, 7.

Santa Isabel, 6.

M. Cádiz, 5.

## Buen partido del Cuéllar ante el Valladolid Promesas, aunque perdiera por la mínima diferencia

Cuéllar.—Numerosos seguidores del C. D. Cuéllar se desplazaron el domingo a Valladolid, con objeto de asistir al encuentro que su equipo debía jugar con el Valladolid Promesas; encuentro muy temido por la potencia de que viene haciendo gala el club de la ciudad del Pisuega, pero al que los cuellaranos hicieron frente con el mejor entusiasmo. Como consecuencia, porque el Valladolid respondió en la misma moneda, el partido fue disputadísimo, con garra, con emoción.

El marcador no se movió en la primera parte. En ella, el equipo segoviano planteó un sistema defensivo muy eficaz, perfectamente ordenados sus hombres, ante el lógico temor de que el Valladolid quisiera asegurarse inmediatamente el triunfo. Pero, a pesar de estas medidas de precaución, el Cuéllar no renunció al ataque, y en varias ocasiones llevó el peligro a la meta local. En realidad, en esta primera parte las ocasiones de gol fueron mayores a favor del Valladolid Promesas, que dominó el centro del campo ante el repliegue de que hicieron gala los cuellaranos, y hubo disparos peligrosísimos de los delanteros vallisoletanos, a los que también respondió en algunas ocasiones el Cuéllar con otros asimismo peligrosos, aunque en menor número.

La segunda parte del encuentro tuvo características similares a la primera, pero

## La victoria del juvenil de la Gimnástica Segoviana sobre la Cebrerena

Nueva y rotunda victoria del juvenil gimnástico, esta vez sobre el Cebrerena. Y ello, sin que los locales hicieran un juego brillante. Pero tienen clase y fueron netamente superiores a sus rivales lo que quedó reflejado en el marcador, que inauguró Cuéllar a los 25 minutos y dos después, marcaba Amador el segundo tanto. En la continuación hubo goles de Amador en el minuto 21 y en el 25 de Angel; respondió la Cebrerena con su gol y Galicia redondeó el tanteo en el minuto 36.

La alineación presentada por los gimnásticos fue la siguiente: Iglesias; Rafa, Carlos, Frías; Navarro, Bascuas; Angel, Amador, Cuéllar, Tomás y Josito. Galicia sustituyó a Navarro a los 20 minutos del segundo tiempo.

Arbitro, Sr. De Frutos, bien.

en ella, el Cuéllar adelantó más líneas, por lo que el juego quedó más nivelado. Siguió el mismo entusiasmo y coraje, en los jugadores de ambos clubs, sucediéndose rapidísimos ataques. El único gol del encuentro, que supuso la victoria del Valladolid Promesas, llegó en el minuto 17. Se señala una falta contra los cuellaranos y la saca Toño, enviando el balón al lugar donde se encuentra Cobos, que aprovecha la jugada para hacer el remate de cabeza y poner el balón lejos del portero segoviano, incrustándolo en la red.

El Cuéllar atacó otra vez fuerte, en busca del empate,

pero el Valladolid se mantuvo firme para evitar cualquier alteración del marcador, llegando al final del tiempo reglamentario con el resultado ya dicho.

Los dos equipos han jugado bien, aunque sin hacer un partido excepcional. Pero la responsabilidad de cada uno y el interés por alzarse vencedores, hicieron que el coraje y el brío se impusieran al juego vistoso. No obstante, repetimos que el partido ha gustado y si de un lado deja clara la potencia del equipo vallisoletano que sigue siendo líder, de otro rubrica el excelente momento por el que pasa el C. D. Cuéllar.

## PELOTA

### PARA ESPAÑA, DOS MEDALLAS DE ORO, UNA DE PLATA Y CINCO DE BRONCE

Montevideo, 2.—Clasificaciones de las distintas especialidades al concluir hoy aquí los séptimos campeonatos mundiales de pelota vasca:

Frontón corto:

Paleta goma: 1, Argentina (medalla de oro); 2, Méjico (plata); 3, Uruguay (bronce); 4, Chile; 5, EE. UU.

Frontenis: 1, Méjico (medalla de oro); 2, Argentina (plata); 3, Uruguay (bronce); 4, EE. UU.

Mano parejas: 1, España (medalla de oro); 2, Francia (plata); 3, Méjico (bronce); 4, Uruguay.

Paleta cuero: 1, Argentina (medalla de oro); 2, Uruguay (plata); 3, Francia; 4, España (ambas con medalla de bronce); 5, Chile; 6, Méjico; 7, EE. UU.

Mano individual: 1, España (medalla de oro); 2, Francia (plata); 3, Méjico (bron-

ce); 4, Uruguay.

Pala corta: 1, Francia (medalla de oro); 2, Argentina (plata); 3, España (bronce); 4, Méjico.

Frontón largo:

Cesta punta: 1, Francia (medalla de oro); 2, Méjico (plata); 3, España, (bronce); 4, EE. UU.; 5, Filipinas.

Clasificación por medallas: 1 Argentina: 5 de oro; 2 de plata, 0 de bronce, total, 7.

2 Francia: 4-2-3. Total, 9.

3 España, 2-1-5. Total, 8.

4 Méjico: 1-2-2. Total 5.

5 Uruguay: 5 de plata y 3 de bronce. Total, 8.

Clasificación por equipos: 1 Argentina y Francia, 23 puntos.

3 España, 16.

4 Uruguay, 15.

5 Méjico, 9.

6 Chile, 3.

7 EE. UU., 1.

8 Filipinas, 0.—Alfil.

## Baloncesto en Primera División

### RESULTADOS

Pineda, 71; Juventud, 80.

Estudiantes, 75; Mataró, 73.

Manresa, 77; YMCA, 70.

Vasconia, 94; Hospitalet, 82.

Aguilas, 66; Real Madrid, 105.

Barcelona, 100; Círculo Católico, 81.

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Real Madrid	6	6	0	0	596	445	12
C. F. Barcelona	6	5	0	1	541	436	10
Juventud	6	5	0	1	528	443	10
YMCA	6	4	0	2	510	463	8
Manresa	6	3	0	3	469	450	6
Vasconia	6	3	0	3	456	468	6
Círculo Católico	6	3	0	3	474	527	6
Estudiantes	6	2	0	4	467	492	4
Aguilas	6	2	0	4	419	487	4
Pineda	6	1	0	5	417	489	2
Hospitalet	6	1	0	5	428	504	2
Mataró	6	1	0	5	458	559	2

## Balonmano en la División de Honor

### RESULTADOS

Bofarull-Puntolink, 18; Marcol Lanas Aragón, 20.

S. D. Teucro, 22; J. D. Arrate-Alfa, 19.

San Antonio Schweppes, 25; B. M. Gavá, 18.

F. C. Barcelona, 22; Anaitasuna Schweppes, 14.

B. M. Granollers, 20; Atlético de Madrid, 8.

C. D. Bidasoa, 12; C. B. Calpisa, 17.

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Calpisa	11	11	0	0	208	116	20
Barcelona	11	9	0	2	209	161	18
Marcol	11	8	0	3	198	166	16
Granollers	11	7	0	4	205	182	14
San Antonio	11	6	1	4	188	176	13
Atlético	11	6	0	5	177	171	12
Gavá	11	4	0	7	188	226	8
Bidasoa	11	3	1	7	168	192	7
Teucro	11	3	1	7	179	200	7
Arrate Alfa	11	3	1	7	176	219	7
Anaitasuna	11	2	0	9	196	179	4
Bofarull	11	2	0	9	151	196	4





# SUCESOS

EN ESPAÑA

## 35 muertos en 30 accidentes de carretera el pasado fin de semana

Madrid, 2.— 35 personas han resultado muertas y otras 25 heridas, gravemente, en los 30 accidentes registrados en las carreteras españolas, durante el pasado fin de semana según datos provisionales facilitados por la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico.

La causas principales de estos accidentes, según la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico, se debieron a adelantamientos antirreglamentarios, invadir la izquierda de la calzada, distracción del conductor, no respetar las señales de «Stop» e irrupción de peatones en la calzada.— Cifra.

## Familia muerta por intoxicación de gas

Madrid, 3.—Un joven matrimonio y su hija de corta edad fueron hallados muertos en su domicilio, Colonia del Pan Bendito, en el Camino Viejo de Leganés bloque 39, piso bajo, intoxicados al parecer por emanaciones de butano o por haberse consumido el oxígeno de la vivienda.

En el domicilio se comprobó que dos bombonas que alimentaban respectivamente una estufa y la cocina, se hallaban abiertas, al igual que los quemadores.

Las víctimas del accidente fueron Domingo Leal López, de 26 años, su esposa, Ricarda Rubio Sánchez, de la misma edad, y la hija del matrimonio María, de 6 meses.—Cifra.

## Atraco a una caja de ahorros

Tarragona, 2.—En la barriada de Torreforta de esta capital se ha perpetrado hoy un atraco a mano armada en la sucursal de la Caja de Ahorros Provincial de Tarragona. Dos individuos de edad comprendida entre los veinticinco y treinta años, bien trajeados y con gafas de sol, irrumpieron en dicha sucursal pistola en mano y tras obligar a los dos empleados de la misma a tirarse al suelo se llevaron un millón cien mil pesetas. Se da la circunstancia de que un transeúnte persiguió a los atracadores infructuosamente al huir aquéllos, raudos, en el vehículo que les esperaba.

## EN EL EXTRANJERO

### Siete muertos en motín en una cárcel brasileña

Río de Janeiro, 3.—Siete muertos constituye el balance del motín producido ayer en la cárcel del barrio de «Boa Vista», de Río de Janeiro, de acuerdo con una información oficial difundida esta noche. Se agrega que otros cuatro presos se encuentran heridos.

También están heridos, pero sin la gravedad que se creyó en el primer momento, el coronel Darci Bittencourt, director del penal; el coronel Alcir Miranda, que mandó la operación de reducción de los amotinados y dos soldados de la policía militar.

El intento de fuga se inició en la mañana, cuando tres sujetos de «alta peligrosidad», autores de varios crímenes, intentaron una maniobra de huida, abriéndose paso a tiros, pero la rápida intervención de la guardia, que respondió con sus carabinas, cortó el paso de los delincuentes.—Efe.

# HERNIADO

Sepa que el ortopédico Farré construye el original modelo ENARTRODIAL (PATENTADO) para la contención de su HERNIA. Apto para mujeres, hombres y niños. Aparatos ESPECIALES para descenso de estómago CORSES, etc. Todos nuestros aparatos los construimos a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en Segovia, el día 5 de diciembre, de 10 a 2, en el HOSTAL CASAS, calle del Cronista Lecea n.º 11, bajo prescripción del Dr. González.

GABINETE ORTOPEDICO FARRE - Fundado en 1897  
Calle Marqués de Valdeiglesias n.º 5. Madrid. C.P.S. 354.

## EL QUE HACE PUBLICIDAD

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

# LABORAL

## El desempleo afectaba a 204.065 personas a mediados de noviembre

Madrid, 2.— Las cifras de desempleo registrado en España, en la semana del 12 al 18 del pasado mes, ascendían a 174.829 personas, de acuerdo con las estadísticas confeccionadas por el Servicio Nacional de Colocación, dependiente de las organizaciones sindicales. Esta cantidad se incrementa hasta un total de 204.065 parados, según datos estimativos del Ministerio de Trabajo.

El número de parados supone un 1,4 por ciento sobre la población activa, que según la publicación «Estudio sobre la población española» está establecida en 13.631.784.

El desempleo estimado en el pasado mes quedó concretado en 157.202 personas, que correspondía a un porcentaje sobre la población activa del 1,1 por ciento.

La provincia de Cádiz es la que ofrece el mayor índice de desempleo estimado sobre la población activa, con un 6,1 por ciento, seguida de Málaga, con el 5,7 por ciento, y Jaén con el 3,6.

Por el contrario, Teruel, Gerona y Soria, son las provincias que menor índice muestran: 0,12, 0,15 y 0,2, respectivamente.

Por sectores, el mayor desempleo corresponde a la construcción, que en la semana de consideración registra 59.659 parados, seguido de el industrial, con 58.066, servicios, con 36.203, y agricultura, 20.901, que totalizan la cifra de 174.829 ya citados, y que supone un aumento del 4,4 por ciento en relación a la semana precedente.

El movimiento laboral registrado en la semana que consideramos se ha reflejado como sigue: 25.682 demandas, 18.343 colocaciones y 2.902 bajas por otras causas. Cifra.

### 4.500 TRABAJADORES DE FASA-RENAULT PARARON AYER

Valladolid, 2.—Desde las diez de la mañana han paralizado su actividad unos 4.500 trabajadores de los talleres de montaje números 1 y 2 de «Fasa-Renault».

Este paro se ha producido en apoyo de la solicitud de los trabajadores, que piden se revoken las sanciones producidas como consecuencia de los paros efectuados a finales de octubre.

En las distintas factorías, y durante los dos turnos, fueron realizadas las correspondientes requisitorias por parte del inspector de Trabajo. En montaje 1, dos letrados de la Organización Sindical se brindaron a la asamblea de trabajadores como intermediarios entre éstos y la empresa. Su solicitud de hablar fue atendida. Posteriormente fue nombrada una comisión integrada por cinco representantes de los obreros para dialogar con el director industrial, con objeto de insistir en la exposición de las citadas peticiones.

Jornada semanal de cuarenta y cuatro horas.

Libertad para el trabajador que permanece en prisión.

Abono de las cantidades descontadas del salario de octubre.

Retirada de las sanciones impuestas

Fue expuesta la circunstancia de que la factoría «Seat» ha levantado todas las sanciones y reintegrado las cantidades descontadas. La empresa respondió en el sentido en que lo hizo en anteriores ocasiones:

El trabajador ingresado en prisión está a disposición del Tribunal de Orden Público.

La empresa espera la decisión del Tribunal Central de Trabajo sobre la interpretación de la ordenanza laboral y en torno al conflicto colectivo planteado sobre los descuentos aplicados en los salarios de octubre.

Las sanciones se mantienen.

La comisión planteó entonces una petición de autorización para celebrar una asamblea de toda la plantilla de la fábrica. La solicitud no fue atendida. De todos estos puntos fue informada posteriormente la asamblea de Montaje 1. Se insistió también en la solicitud de información sobre las circunstancias del incendio registrado en Montaje 2 y la empresa respondió que el informe había sido facilitado ya a la policía y al juez encargado de instruir el correspondiente sumario.

### NOTA DE LA EMPRESA "PRENSA ECONOMICA, S. A."

Madrid, 2.—Con respecto al paro de la redacción de «Nuevo Diario», que motivó la no aparición del periódico el domingo día 1 de diciembre, la empresa «Prensa Económica,

S. A.», editora del mismo ha hecho pública la siguiente nota:

1. La empresa acordó conceder en su día voluntariamente, la paga extraordinaria recomendada (dentro de las posibilidades económicas de cada empresa), por la Agrupación N. de Prensa Diaria a todas las empresas periodísticas.

2. El jurado de empresa haciéndose cargo de lo que implicaba un desembolso de esta cuantía propuso en su día una fórmula razonable de fraccionamiento para el pago de la misma.

3. De mutuo acuerdo, ante la representación del personal y de la empresa, se estableció que un 50 por ciento se pagaría en el mes de noviembre y el resto en enero.

4. El sábado, día treinta, se atendió normalmente al pago de la mensualidad vencida y se comunicó al jurado de empresas que el abono de la primera mitad de la paga extraordinaria no podía hacerse antes del viernes, día 6 de diciembre, reafirmando el representante de la empresa la seguridad de que se cumpliría dicho compromiso en la fecha citada.

5. Todos los miembros del jurado de empresa a excepción del representante de la Redacción, aceptaron dicha propuesta.

6. No obstante todos los precedentes expuestos, el personal de Redacción de «Nuevo Diario» se declaró en paro, el cual continuó durante toda la jornada, impidiendo la salida del periódico.

¿muebles?  
**HERNANDO**

¿Cuánto le cuesta  
encuadernar sus

fascículos?

Consulte precios en

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**





# Temas de Economía

## CONTINUA EL DEBILITAMIENTO

### Banca privada: De la expansión a la rentabilidad LAS DIFÍCILES NEGOCIACIONES DE BRUSELAS

«No es de extrañar—dice el informe sobre la coyuntura económica de Banco Atlántico, correspondiente al mes de noviembre—que las expectativas empresariales sobre la tendencia de la producción sean más pesimistas y alcancen el nivel más bajo de los últimos cinco años y que las expectativas de inversión en la industria, para el último trimestre de 1974, sigan cayendo y estén en niveles sensiblemente inferiores a los de años anteriores».

Y no es de extrañar —explica el informe— porque las carteras de pedidos de los bienes de inversión, intermedios y de consumo han visto cómo continuaba su marcha descendente; porque, paralelamente, aumentaban los stocks hasta colocarse en un nivel por encima del normal, con la excepción de los bienes de inversión; y porque el coeficiente de utilización de la capacidad productiva —dato cuantitativo—, viene descendiendo desde hace 18 meses.

El dinero —tanto desde el punto de vista de su abundancia como de su precio— siempre ha sido un buen indicador de la situación económica de un país. Esta regla no tiene excepción en las actuales circunstancias y por eso la situación de liquidez del sistema bancario disminuta de una desconocida holgura desde el pasado mes de septiembre. El precio del dinero interbancario no ha hecho otra cosa que oscilar desde entonces entre el 4,5 y el 5,5%. El sector público continúa siendo expansivo y el sector exterior ha recuperado su papel contractivo desde octubre.

«Es de esperar —comenta el informe— que el pulso entre sector público y sector exterior —bajo el arbitraje de la autoridad monetaria—, se incline en favor del primero, lo que debe permitir que, en las últimas semanas del año, el nivel de liquidez permita hacer frente a la demanda estacional de dinero y crédito propia de la Navidad. De todos modos, en los próximos días, el dinero interbancario volverá a experimentar, probablemente, un encarecimiento, tal vez el úl-

timo del actual ciclo económico».

Para a los próximos meses la actuación de la Banca se desenvolverá en ese contexto real de abundancia de liquidez pero dentro del nuevo planteamiento derivado de las normas bancarias del 9 de agosto. «...si la expansión era la directriz que animaba a la Banca privada española antes de agosto —comenta el informe—, el cambio de las reglas de juego hará que el acento radique cada vez más en la rentabilidad». En otras palabras «agosto de 1974 habrá significado pasar el acento de la cuenta de acreedores a la de pérdidas y ganancias, sin olvidar, como es lógico, la de recursos propios».

Desde otro punto de vista, las autoridades económicas intentan evitar —el informe detalla ampliamente las últimas disposiciones y medidas de política económica—, que la economía española se desacelere excesivamente. Para los próximos meses, basta con echar una ojeada al presupuesto del Estado para 1975; y en lo que se refiere a la situación inmediata, una buena muestra de esa actitud la constituye la nueva ampliación de 10.000 millones de pesetas del límite de autorizaciones globales del crédito oficial, que se sitúa así en un total anual de 135.000 millones de pesetas.

Naturalmente, la inflación continúa siendo la sombra más amenazadora dentro del

panorama económico. La meta de reducirla en unos cuatro puntos en 1975 no va a ser fácil de conseguir. Nuevas medidas sobre precios, consideración de máximos para todos los márgenes, precios y tarifas, obligación de consignar el precio de origen en los productos envasados o de marca, etc., no son más que una parte del esfuerzo «administrativo» para paliar los efectos inflacionistas en el bolsillo del consumidor.

Pero como la situación es contradictoria, apretar mucho por el lado de la lucha contra la inflación amenaza con producir un efecto negativo sobre la tasa de crecimiento de la actividad económica. Y de ahí el otro peligro que, cada día que pasa, se hace más patente; el aumento del número de parados: de un 1,09% de paro en enero hemos pasado a un 1,50% en agosto (en ambos casos, estimado y desestacionalizado).

Mientras tanto, la Bolsa española, que va a su aire en relación con las extranjeras, parece haber hecho un alto en su trayectoria descendente. ¿Será definitivo, como parece serlo en el caso de las de otros países? De momento, la que hemos visto ha sido ampliaciones de capital cotizando a la baja y «papel» sin contrapartida. Es la dura lección que le quedaba por aprender al nuevo accionariado que ha entrado en Bolsa durante los últimos años.

Fuera de nuestro país, la negociación de Bruselas no se presenta fácil porque, por una parte, la posición de fuerza en la negociación, la

tiene la C. E. E. y, por otra, porque el tiempo corre en contra de España, dada la tendencia creciente a la desaparición de los aranceles industriales entre los países europeos de la C. E. E. y de la E. F. T. A. Cuanto más tiempo tarde España en entrar en ese circuito, mayores serán los perjuicios.

### Comportamiento de la peseta

Madrid, 2.— La peseta ha ganado posiciones respecto al dólar estadounidense, la lira italiana, la libra esterlina, el dólar canadiense y el yen japonés y las ha perdido respecto al marco alemán, franco francés, florín holandés, franco belga, corona danesa, franco suizo, corona sueca y escudo portugués, según un análisis sobre el comportamiento de nuestra moneda, entre el 26 de septiembre y el 7 de octubre, que publica «Información Comercial Española».

En el citado período, la variación ponderada media de la peseta respecto a las principales monedas del mundo pasó de un premio de 6,98 a 6,33 por ciento, lo que significa una consolidación del suave descenso mostrado últimamente.

En los últimos meses, la trayectoria seguida por la peseta fue la siguiente: en abril se inició una recuperación del tipo de cambio ponderado, colocándose en un premio de 4,49 por ciento. La recuperación llevó a nuestra moneda a un 7,04 en el 21 de junio, al 7,26 en el 9 de agosto y un máximo del 7,62 por ciento en el 20 de septiembre. A partir de esa fecha se inició un suave descenso del tipo de cambio ponderado. Cifra.

### IV Plan de Desarrollo

## Previsiones en materia energética

Madrid, 2.— Más de 600.000 millones de pesetas invertirá la industria de la energía entre el período 1976-79, de las previsiones del IV Plan de Desarrollo, según la revista «Petróleo».

De la cifra total, 450.000 millones corresponden a la industria eléctrica, incluyendo el programa nuclear, mientras que cifras de 80.000 y 55.000 millones de pesetas serán empleadas en la industria de refino de petróleo —con ampliaciones de refinería y redes de distribución— y como inversión en busca de nuevos recursos naturales, respectivamente.

Por otra parte, 2.000 millones de pesetas se dedicarán a la estructura gasista y se tiene previsto que, durante el cuatrienio del IV Plan de Desarrollo, se utilicen 16.000 millones de dólares en importación de energía. De esta última cantidad, prácticamente un 90 por 100 será gastada en importaciones petrolíferas, lo que supone —según «Petróleo»— que a medio plazo, nuestra dependencia de esta fuente de suministro energético continuará siendo importante. — Cifra.

### «SOFICO RENTA» SOLICITA SUSPENSION DE PAGOS

Madrid, 2.— La sociedad mercantil «Sofico Renta», integrada en el grupo «Sofico», ha solicitado la declaración judicial de suspensión de pagos, por mediación del procurador de los Tribunales, Gonzalo Castelló y Gómez-Trevijano.

La solicitud fue presentada en la noche del pasado sábado, día 30 de noviembre, según se ha podido saber hoy al llegar la demanda al reparto de los Juzgados de Madrid. — Cifra.

### POR SI ACASO... EL VIERNES VEA



### LA HORA DE LADREDA 25

Creado y realizado por Julio César Fdez.

Viernes - 12 - noche

## Ha empeorado la distribución de la renta en nuestro país

Se concentra en los estratos superiores de la sociedad y también en las áreas más pobladas y ricas

Un catedrático de Hacienda, con la ayuda de un equipo de colaboradores, publica hoy en el diario madrileño «Ya», un documentado y revelador trabajo sobre la distribución de la renta española.

En dicho trabajo se concluye que en el período 1965-1970 ha existido un cierto empeoramiento en la distribución personal de la renta, en el sentido de que se ha incrementado la participación en la renta total de los estratos superiores a costa de una menor participación de los inferiores.

Igualmente, y para completar el análisis de la distribución de la renta, hay que señalar que desde el punto de vista espacial, el proceso de concentración de la renta en las áreas más pobladas y más ricas se ha acentuado en el bienio 1969-1971, ya que las cinco provincias con más alta producción total generaron en 1971 el 43,35 por 100 de la producción nacional, según datos del Banco de Bilbao, lo que pone de manifiesto la fuerte concentración regional de la renta existente en nuestro país.



# Bolsa

Bancos y Seguros	
Bilbao .....	1.015,—
Ind. de Bilbao .....	530,—
Central .....	987,—
Español de Crédito .....	772,—
Hisp. Americano .....	692,—
Santander .....	960,—
Unión y F. Español .....	630,—

Inversión Mobiliaria	
Cartinbao .....	—
Cartisa .....	405,—
Fibansa .....	1.015,—
Gen. de Inversiones .....	522,—

Eléctricas, Gas y Aguas	
Fecsa, pequeñas .....	163,—
Hidroeléctrica Esp. ....	187,50
Iberduero .....	280,—
Unión Eléctrica .....	157,—

Siderometalúrgicas y Mineras	
Altos Hornos .....	195,—
Astilleros Españoles .....	116,—
Citroen Hispania .....	113,—
Duro - Felguera .....	120,—
Fasa-Renault .....	—
Femsa .....	358,—
Seat .....	174,—

Químicas y Textiles	
Cros .....	185,—
Esp. de Petróleos .....	422,—
Hidro - Nitro Esp. ....	—
Papelera Española .....	260,—
Papelera de Leiza .....	290,—
Papeleras Reunidas .....	420,—
Sniace .....	152,—
U. Explosivos R.T. ....	312,—
U. Resinera Esp. ....	1.430,—

Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción	
Cristalería Española .....	640,—
Dragados y Consts. ....	917,50

Monopolios	
Campsa .....	235,—
Tabacalera .....	—
Telefónica .....	290,—

Alimentación y Varias	
Cervez. «El Aguila» .....	—
Ebro, Azuc. y Alc. ....	—
Finanzauto .....	530,—
Galerías Preciados .....	565,—
Finanz. y Servicios .....	449,—

## GUIA DE URGENCIA

### TELEFONOS

Ambulatorio .....	421400
Urgencia S. O. E. ....	421400
P. «18 de Julio» .....	413495
Casa de Socorro .....	412427
Cruz Roja .....	411430
Hospital .....	412169-415297

### Estado de carreteras

G. C. de Tráfico .....	421100
J. de Carreteras .....	414290

### Orden público

Comisaría de Policía .....	412087
Guardia Civil .....	421100
Policía Municipal .....	411458
Policía Armada .....	411423

### Bomberos

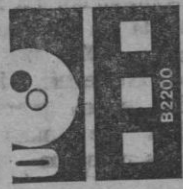
Parque .....	422222
--------------	--------

### Comunicaciones

Telegramas por teléf. ....	412137
Estación Renfe .....	421563

### Taxis

Plaza de Franco .....	413062
Azoguevo .....	413063
Gran Turismo .....	413044
Servicio nocturno: .....	—
Policía Municipal .....	411458



# Cine

## El jueves, en el cine club "Domingo Soto", "La luz de enfrente"

El jueves, al as ocho de la noche, en el salón de actos de la Caja de Ahorros, tendrá lugar una nueva sesión del cine club «Domingo de Soto». Se proyectará «La luz de enfrente», película francesa realizada por George Lacombe y que contiene una de las interpretaciones de la Brigitte Bardot joven, en su época inmediatamente anterior a Vadim. Esta película ha sido autori-

zada últimamente para la cadena de los cines de Arte y Ensayo y se proyecta en versión original.

## Dalí está realizando una película: «Viaje a la alta Mongolia»

París, 2.—«Viaje en alta Mongolia», es el título de la película que Salvador Dalí está realizando actualmente, en colaboración con una cadena alemana de televisión.

Dalí espera tenerlo montado para presentarlo en el Festival Internacional del Cine Fantástico, que se celebrará en Avoriaz los días 24, 25 y 26 de enero de 1975. Fuera de concurso, naturalmente. Pero aún en el caso de que la película no estuviera terminada del todo para esas fechas, Dalí se propone proyectar en Avoriaz las secuencias que tenga a punto. Y como ha comenzado la obra por el final, los espectadores pueden estar seguros de que, por lo menos, sabrán cómo acaba.—Efe.

## Angela, la mujer torera, herida en accidente de circulación

Con otro novillero se dirigía a un tentadero



Sevilla.—De pronóstico reservado han sido calificadas las lesiones sufridas por la novillera Angela como consecuencia de un accidente de circulación ocurrido en esta ciudad, cuando en compañía de otro novillero, llamado Melquiades, se dirigía a un tentadero.

El automóvil de turismo en el que viajaban Angela y Melquiades entró en colisión, por causas que se desconocen, con otro vehículo, resultando Angela con fracturas de la clavícula izquierda, quinta y sexta costillas del mismo lado y dedo pulgar de la mano izquierda, lo que le supondrá un período de inactividad superior a los veinte días, según las primeras apreciaciones de los facultativos.

Su compañero de viaje sufrió tan sólo magullamientos en rodillas y piernas.

## información de Centros Oficiales

### Aguinaldos para pensionistas

Al igual que en años anteriores, la Mutualidad de Previsión de la Administración Local, convoca concurso entre sus pensionistas para la concesión de «aguinaldo a pensionistas de Administración Local».

Los aguinaldos a conceder son:

Dos de 10.000 pesetas cada uno, para jubilación por edad; dos de 10.000 pesetas, para jubilación por imposibilidad física; cuatro de 15.000 pesetas, para pensionistas de viudedad, y dos de 5.000 pesetas, para pensionistas de orfandad.

Sólo podrán concurrir a este concurso, aquellos titulares de pensión cuyo causante hubiera sido funcionario de Diputación o Ayuntamiento, únicos encuadrados en dicha Mutualidad.

El plazo de presentación de instancias, que deberán extenderse en el modelo oficialmente aprobado, terminará el próximo día 19.

El texto íntegro de las bases de esta convocatoria, así como los impresos de solicitud serán facilitados a los interesados en la oficina provincial de la Mutualidad, sita en el edificio del Gobierno Civil.

### Ayudas a las empresas

El próximo jueves, día 5, termina el plazo concedido por el Ministerio de Comercio, para que las pequeñas y medianas empresas puedan acogerse a los beneficios que dicho Departamento concederá para su transformación.

Los interesados podrán solicitar amplia información al respecto en el Secretariado de Asuntos Económicos (Casa Sindical) o bien en la Cámara Oficial de Comercio e Industria (Juan Bravo, 9).

### CONDUCTOR

aceras, paseos y jardines

**SON EXCLUSIVOS DEL PEATON. NO LOS INVADAS**

estacionando en ellos tu vehículo

## Lea usted EL ADELANTADO



J	V	S	D
1	2	3	
7	8	9	10
14	15	16	17

# agenda

MIÉRCOLES 4 DE  
DICIEMBRE

Van 338 días de 1974; fal-  
tan 27.

Sol: De 8,22 a 17,49.

Santoral: Santos, Juan Da-  
masceno, pb. y dr.; Bernar-  
do, card.

Pensamiento: «No hay dis-  
fray que pueda largo tiempo  
ocultar el amor donde lo hay,  
ni fingirlo donde no lo hay».

(La Rochefoucauld)

## El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 685,4.

Viento del Noreste.

Temperatura máxima: 13,6.

En la mañana de hoy.

Presión atmosférica: 685,6.

Viento en calma.

Temperatura mínima: 2,8.

A la una de la tarde: 11,8.

## Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: 852.

## Farmacias de guardia

Para esta noche:

Cervantes, 27.

José Zorrilla, 137.

## Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95

Policia ... 41-20-37

Guardia Civil ... 42-11-00

Bomberos ... 42-22-22

Urgencia S. O. E. ... 42-14-00

## Calificación moral de las películas

«Al diablo con amor», (3)  
74 m.

«El guapo», (3R) 105 m.

«Verano del 42», (3).

## ¿muebles?

# HERNANDO



# Televisión y Radio

## PROGRAMA PARA MAÑANA

### TELEVISION ESPAÑOLA

### RADIO SEGOVIA

#### Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.  
14,00, Apertura y presentación.  
14,01, Programa regional si-  
multáneo.

14,16 Hoy 14,15.

15,00, Telediario.

15,25, Tele-revista.

16,00, La línea Onedin.

16,55, Despedida y cierre.

18,30, Carta de ajuste.

18,45, Apertura y presentación.

18,48, Avance informativo.

18,50, Un globo, dos globos,  
tres globos.

20,00, Telediario.

20,15, Los sillones de la Aca-  
demia.

20,45, 33 millones de españoles.

21,15, La hora de Julie An-  
drews.

22,30, El picadero.

23,00, Telediario.

23,25, Reflexión.

23,30, Despedida y cierre.

#### Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.

20,00, Presentación y avances.

23,00, 20,01, Planeta vivo.

20,30, El sol sale por el Este.

21,30, Telediario.

21,30, Noticias en la segunda.

22,00, Original.

22,30, Crónicas fantásticas.

23,30, Despedida y cierre.

## Registro civil

7 nacimientos

Se han hecho las siguientes  
inscripciones:

Nacimientos: Juan-José Sa-  
cristán y Virseda, hijo de Juan  
y de Juana; Delia-María de la  
Fuente y de Frutos, de Victo-  
riano y de María del Carmen;  
María de los Milagros Fuentes  
y Suárez, de Sixto y de Fran-  
cisca; Santos Herrero y Blan-  
co, de José Santos y de María  
Concepción; María Esther  
Arribas y Arrañiz, de Antonio  
y de Josefa; Luis Alberto Pé-  
rez y Perlado, de Pablo y de  
María Concepción; Nuria Al-  
varez y Herrero, de Juan y  
de María del Carmen.

7,45, Sintonía y saludo. 7,48,  
Lectura programas. 7,50, Des-  
pertar musical. 7,58, Matinal  
cadena SER. 8,30, Sintonía y  
pensamiento. 8,45, Paco Ruiz,  
detective privado. 9,00, Cosas  
de Segovia. 10,00, Su progra-  
ma. 12,00, La hora del ca-  
rillón de la Caja de Ahorros y  
mediodía cadena SER. 12,30,  
Vermut de melodías. 1,00, Mi-  
nutos de humor. 1,15, Ritmos  
ligeros. 1,30, Información  
local. 1,55, Bolsa agrícola.  
2,05, Tribuna deportiva. 2,15,  
La hora del hogar. 2,30, Diario  
de R. Nacional. 3,00, Informa-  
ción local. 3,15, Peticiones del  
oyente. 3,30, Concierto en la  
tarde. 4,00, Lucecita. 4,45, Con  
vosotras. 5,00, La mansión  
de Jalna. 5,30, Ya no es hora  
de pecar. 6,00, De lo bueno  
lo mejor SER. 6,05, Media tar-  
de SER. 6,25, Lux de oro 1974  
SER. 6,45, Ritmos ligeros.  
7,00, Un hombre llamado Juan.  
7,28, Sintonía y pensamiento.  
7,30, Santo rosario. 8,00, Club  
de mujeres. 8,15, Flax. 8,45,  
Peticiones del oyente. 9,15,  
Trotadiscos. 9,45, Minutos mu-  
sicales. 10,00, Diario de Radio  
Nacional. 10,30, Información  
local. 10,45, Gente importan-  
te (SER). 11,30, Hora 25 SER.  
1,00, Cierre.

### F. GARCIA Podólogo

Plantillas ortopédicas a la  
medida  
Prótesis para protección  
dedos y juanetes, etc.  
Uñas - callos, etc.  
Petición de hora al Tel. 44.  
CARBONERO EL  
MAYOR

## CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8
8							
3							
4							
5							
6							31
7							
8							
9							
10							

FIEL

**HORIZONTALES:** 1. Sose-  
garan.—2. Eternidad. Juego de  
azar.—3. Río italiano. Mecho-  
nes de pelo ensortijado.—4.  
Sobrepasa un límite determi-  
nado.—5. Pasar de adentro  
afuera.—6. Rosdor sudameri-  
cano (pl.).—7. Apuntes.—8.  
Portugueses. Símbolo químico.  
—9. Fenómeno atmosférico.  
Astro con luz propia.—10. Ca-  
ñas de la mies que quedan en  
tierra después de la siega.

**VERTICALES:** 1. Tronco  
de la vid. Fuerza que dilata  
los cuerpos.—2. Terminación  
de número fraccionario. Caren-  
te de valor (fem.).—3. Neutro.  
Zorras.—4. Narración.—5. Ca-  
bra montés (pl.).—6. Limpia-  
ras de maleza un campo. Bajo  
de.—7. Árboles leguminosos ve-  
mezolanos. Arbusto de madera  
muy dura y estimada.—8. Re-  
des en forma de manga. Gra-  
nero subterráneo.

### SOLUCION

HORIZONTALES: 1. Cal-  
marán.—2. EVO.—3. PO-  
rtugueses.—4. Narración.—5. Sa-  
lar.—6. Pacas.—7. Anotes.—8. Lu-  
sas.—9. Ola. Sol.—10.  
Rastrojo.  
VERTICALES: 1. Cepa.  
Calor.—2. Avo. Nula.—3. Lo.  
Raposas.—4. Relato.—5. In-  
ces.—6. Rozaras. So.—7. Acos.  
Boj.—8. Nasa. Silo.

## discoteca-club



# GRAN GALA PRIMER ANIVERSARIO

Jueves, 5 de diciembre  
12 noche

Rogamos a nuestros clientes y amigos,  
pasen a retirar personalmente  
sus invitaciones en nuestra sala.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas.  
Cada palabra más, 3,00.

### ALQUILERES

NECESITO piso amueblado,  
3-4 habitaciones, calefacción.  
Teléfono 414287.

PISO amueblado, céntrico, eco-  
nómico, soleado. Tel. 415285.

### TRABAJO

SE necesita persona para aten-  
der horno de asar. Restaurante  
Duque. (O. C. 1805).

SE necesita empleada de hogar  
fija. San Carlos Borromeo, 4,  
2.ª izquierda.

SE necesita chica o asistente.  
Plaza de Franco, 3.

DESEO matrimonio con hijos,  
para finca agrícola. Bien re-  
tribuidos. C. Ruiz, Juan de He-  
rera, 6. Santander.

SE necesita empleada de hogar  
fija, 6.000 pesetas, hay asis-  
tente. Ladreda, 25, 2.º A.

GANE dinero aprovechando ho-  
ras libres en casa, efectuando  
trabajos sencillos y rentables.  
Información enviando 10 pesetas  
sellos Hispanotensa, Apar-  
tado 119, Benidorm (Alicante).

GANE mucho dinero trabajan-  
do en casa, no lo dude, infór-  
mese enviando solo 4 pesetas  
en sellos, Promociones Zirconn;  
Vía Augusta, 105-Tarragona.

SE necesita asistente maña-  
nas. Ladreda, 29, 3.ª izquierda.

SE necesitan dos chicas. Puer-  
to Navacerrada. Tel. 8520900.

NECESITO empleada de hogar  
fija. Teléfono 422438. Con-  
de Sepúlveda, 27.

SE necesita chico para recados.  
Hotel «El Corzo». Puerto de  
Navacerrada. (O. C. 3014).

### VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursio-  
nes, turismo sin conductor.  
Sierramar, Patiño, Ladreda, 11,  
411447, 411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60  
plazas. Roble, 22, teléfonos  
412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz.  
Aparatos de iluminación, elec-  
trodomésticos. Juan Bravo, 23.

### ENSEÑANZA

INGLES, francés, cualquier  
curso, traducción, examen, eu-  
rolenguas. Ladreda, 18.

INGLES General Básica, euro-  
lenguas.

CLASES taquigrafía - mecano-  
grafía. Profesora titulada. Pre-  
paración exámenes. 100 por 100  
aprobados en dos últimas con-  
vocatorias. Pintor Herrera nú-  
mero 2, 2.º p. 27.

### PERDIDAS

PERDIDA reloj marca Forsan  
por calle Real-Plaza Mayor.  
Teléfono 413078.

### TRASPASOS

TRASPASO pescadería. Miguel  
Baeza, teléfono 55. Prádena.

### VENTAS

1.500 gas-oil perkins, vendo o  
cambio por otro más pequeño.  
Tel. 420473.

VENDO 850, Gestoría Oreja-  
na. San Agustín 25.

PISO céntrico, buenas vistas,  
calefacción automática Roca.  
Teléfono 411659 de 7 a 9 no-  
che.

SE vende casa y huerta en ca-  
lle Resina, número 6, Cuéllar  
(Segovia). Teléfono 95.

POR cesar negocio vendo or-  
deñadora seminueva, dos uni-  
dades y alquiler local 120 me-  
tros, travesía Molinos, 5. Se-  
govia.

### GANADOS

VENDO mestiza reciente del  
segundo. Domingo Armay. Re-  
venga.

VENDO 10 chotos y chotas,  
de 1 a 10 meses. Nicolás Taba-  
mera. Garcillán.



# ULTIMA PAGINA

El Bimilenario en la Prensa Nacional

## Número extraordinario de «Tierra, Mar y Aire», dedicado a esta conmemoración

La revista «Tierra, Mar, Aire», de la Hermandad Nacional de Retirados de los tres ejércitos, que dirige el coronel Gómez Salcedo, natural de Sangarcía, en nuestra provincia, ha publicado un número extraordinario correspondiente al mes de noviembre pasado, que supone una importante aportación en lo literario y lo gráfico, al tema del Bimilenario del Acueducto, al cual está dedicado el número en su mayor parte.

Se trata de un volumen de ciento treinta páginas de texto, en tamaño holandesa y papel couché, cuyo editorial justifica y comenta la dedicación del tema a la conmemoración segoviana.

Seguidamente, se publica una larga serie de trabajos sobre temas que tocan diversos aspectos del Acueducto de nuestra provincia; iniciados con un reportaje gráfico sobre Sangarcía. A continuación «El Acueducto de Segovia en función estratégica» es un artículo del marqués de Lozoya sobre la fortificación del parte del Acueducto durante la guerra carlista, en los años 1863-67, ilustrado con espléndidas fotografías en color del monumento, pero sobre todo con un curioso dibujo obra del abuelo del marqués, Francisco de Paula Rodríguez Martín describe con brevedad y precisión el espíritu y el programa del Bimilenario. «Vocación infantil» es un cuento de María del Carmen Díaz Garrido, publicado ya por «La Ballena Alegre» y que ahora recoge esta publicación. Francisco Rodríguez Guerrero, presidente de la Delegación Provincial de la Hermandad de Retirados da cuenta en una crónica de la actividad de la misma. A continuación, nuestro director, Angel Vilches González, escribe sobre el tema «Segovia, una provincia con mar de fondo», artículo en el que reflexiona sobre una serie de datos que configuran la alarmante situación del desarrollo de nuestra provincia. Todos los artículos de este número van ilustrados con fotografías, pero este aspecto documental culmina en el espléndido reportaje en color a cuatro planas titulado «Segovia en color», que firma José María Heredero, con diez bellísimas postales segovianas. sigue un amplio trabajo de Ricardo Valladores Roldán, fotos de Heredero, dedicado a los pueblos de Segovia. La Academia de Artillería es tema de reportajes, sobre la historia y de la actualidad de esta institución tan arraigada en la vida segoviana, que firman, respectivamente, el coronel de este Arma, retirado, abogado y presidente de la

Hermandad señor Rodríguez Guerrero y María del Carmen Díaz Garrido.

Fotos y dedicatorias de las autoridades segovianas completan las páginas de este ex-

traordinario dedicado al tema del Bimilenario y que se completan con diversos trabajos y reportajes sobre Cuenca, la Costa del Sol, Picos de Europa.

¡MATAR ES!

## MATARON A UN JABALI A PEDRADAS

Almendralejo (Baldajoz), 2.— Un ganadero de 52 años, junto con su hijo, de 20, han dado muerte a un jabalí a pedradas. El hecho ocurrió en el pueblo de Alange, a unos 5 kilómetros de Almendralejo. El animal pesó unos 100 kilogramos.

Este ganadero, llamado Santiago Bonilla Hurtado y su hijo Francisco, se enfrentaron al jabalí cuerpo a cuerpo y según han manifestado, han sido los peores momentos y más difíciles de su vida.

Santiago Bonilla, que se encuentra grave de las dentelladas del animal, ha declarado que cuando estaba con su familia en el cortijillo oyó gritar que un bicho iba detrás de las ovejas. Salió con dos perros en su persecución, pero los animales resultaron gravemente heridos. Entonces, el ganadero, junto con su hijo, se lanzaron contra el jabalí.

Uno de ellos agarró una piedra de grandes dimensiones y la lanzó contra el animal que se revolvió y le atacó varias veces produciéndole heridas en la pierna izquierda, antes de morir a causa del golpe.— Cifra.

## Contestación del Consejo Nacional de Trabajadores al Consejo General de Colegios Médicos

Madrid, 2.— «Lo que deseamos es que se cuente siempre con los trabajadores y sus representantes para el tratamiento de cuestiones que nos afectan directamente y que estos no sean estudiados y resueltos solo por los órganos de la Administración y las representaciones de los médicos», se dice en una nota del Consejo Nacional de Trabajadores, en respuesta al escrito del presidente del Consejo General de Colegios Oficiales Médicos, en relación con el problema de los «MIR».

Concluye la nota expresando el deseo de los traba-

jadores de que en el país exista una medicina humanizada y efectiva, así como su convencimiento de que son muchas las cosas que nos unen (se refiere al Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos) y que si la relación entre médicos y trabajadores en nuestras instituciones de la Seguridad Social tiene la grandeza y la servidumbre propias de situaciones como son las que el dolor y la enfermedad produce, es obligación de todos esforzarnos al máximo en poner todos los medios precisos al servicio del perfeccionamiento asistencial de aquellos.— Cifra.

3 DE LA TARDE

## Al cerrar la edición

NACIONAL

II Simposio «El Agua en la Industria»

Madrid, 3.—El ministro de Obras Públicas, Antonio Valdés González Roldán, presidió esta mañana la sesión de apertura del II Simposio «El Agua en la Industria», que se desarrollará en Madrid hasta el próximo día 5.

El acto, celebrado en el salón central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, comenzó con unas palabras de José Gil de Biedma y Eduardo Angulo, quienes destacaron la necesidad de unos efectivos planteamientos para el mejor aprovechamiento del agua en la industria y la evitación de la degradación ambiental.—Cifra.

## El estatuto de asociación política

(Viene de la pág. 7)

Nacional encargado de autorizar o no el funcionamiento provisional de las asociaciones. Si la resolución fuese negativa, cualquier miembro de la asociación organizadora puede recurrir ante el pleno del Consejo y, en última instancia, a la jefatura nacional.

25.000 afiliados

8. Para que se reconozca a una asociación política, ésta habrá de contar, al menos, con 25 afiliados, distribuidos, con la proporción adecuada, en 15 provincias españolas. A estos efectos, en el plazo de seis meses, prorrogables por otros tres, la asociación provisionalmente autorizada habrá de acreditar ante la Comisión permanente del Consejo Nacional que cuenta con los asociados exigidos.

9. El acuerdo sobre reconocimiento de una asociación es competencia del pleno del Consejo, que habrá de adoptarlo en sesión pública o por mayoría absoluta de los consejeros presentes en la sesión.

10. El acuerdo de reconocimiento produce la inspección automática de la asociación en el registro especial que llevará a efecto la Secretaría del Consejo, produciéndose en el mismo momento el nacimiento de la asociación que tendrá personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

11. Las asociaciones políticas podrán constituir, con autorización de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, selecciones provinciales o locales, las cuales habrán de contar con un número mínimo de asociados, proporcionar al censo de la provincia y, las secciones locales no podrán contar con menos de 500 asociados, salvo autorización de la Permanente del Consejo Nacional.

Las asociaciones no podrán concurrir a los procesos electorales si no cuentan en la provincia o localidad en que éstos se celebren con una sección.

12. Las asociaciones gozarán de autonomía patrimonial y el Movimiento, a través del Consejo Nacional, contribuirá a su financiación

de acuerdo con el principio de trato proporcional.

13. Las asociaciones podrán, de mutuo acuerdo, constituir federaciones.

14. Se establece el régimen disciplinario de las asociaciones, señalando las faltas y su penalización, atribuyendo al Gobierno la posibilidad de aplicar penas pecuniarias y la de suspensión en casos especiales; a la Permanente del Consejo Nacional, la facultad de suspensión en todo caso, y al Pleno del Consejo, la facultad de disolución. El acuerdo de disolución deberá ser adoptado, previo informe de la Comisión permanente, en sesión pública y con el voto favorable de, al menos, los dos tercios de los consejeros presentes en la sesión.

15. Los acuerdos sobre el régimen de las asociaciones se someten a un sistema de recursos según este tenor:

a) Acuerdo del Gobierno y de la comisión permanente: Recurso ante el pleno del Consejo Nacional.

b) Acuerdos del pleno del Consejo Nacional: Recursos ante la Jefatura Nacional que habrá de resolver previo dictamen de una comisión especial integrada por un ministro designado por el Gobierno, el presidente del Tribunal Supremo, el presidente del Consejo de Estado, el presidente del Instituto de Estudios Políticos y cuatro consejeros nacionales, elegidos por el pleno, en quienes concurrirán la condición de letrado, y presidida, a estos efectos, por el presidente del Consejo del Reino.

16. El Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política no será de aplicación a las organizaciones del Movimiento ni a sus asociaciones de fines específicos, que continuarán sometidas a la legislación estatutaria del Movimiento, de conformidad con el decreto-ley de 3 de abril de 1970.

17. El Gobierno, a propuesta del Consejo Nacional, podrá revisar por decreto, con carácter general, las condiciones que se exigen a las asociaciones políticas para la concurrencia electoral.